

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
**ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO**  
HABANA

### Precios de Suscripción:

Unión Postal.	6 meses.....\$21-20 oro	12 meses.....\$41-00 plata	Habana. . . . .	12 meses.....\$14-00 plata
	3 id. ....\$11-00 "	6 id. ....\$21-00 "		6 id. ....\$7-00 id.
	3 id. ....\$6-00 "			3 id. ....\$3-75 id.

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

## España

### De anoche

**DOÑA EULALIA**  
Madrid, mayo 12.—La Infanta Doña Eulalia ha llegado a Madrid.

**NO SE HA CONFIRMADO**  
El Gobierno no ha recibido aun la confirmación oficial del ataque a Tetuán, de que se ha hablado anteriormente por noticias particulares.

**CAMBIOS**  
En la bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas a 34-25.

## ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

**WOOD EN EGIPTO**  
Cairo, mayo 12.—Ha llegado el general Wood a esta ciudad.

**TETUAN CERCADA**  
Tanger, mayo 12.—Anuncia de Tetuán que las kábilas sublevadas tienen cercada a dicha plaza y han salido de aquí por mar, tropas para auxiliarla.

**LOS SENADORES**  
Madrid, mayo 12.—El nuevo Senado se compondrá de 79 conservadores, 38 liberales y 18 de los demás partidos.

**LAS CARBONERAS**  
Washington, mayo 12.—Una comisión del departamento de la Marina

y del de la Guerra está preparando los planos para las estaciones de Guantánamo y Bahía Honda; pero no irá a Cuba ningún oficial americano, mientras el Senado cubano no haya ratificado el tratado relativo a dichas estaciones.

### EL TRATADO DEL CANAL

Es probable que si el gobierno colombiano demora injustificadamente la ratificación del tratado relativo al Canal, el de los Estados Unidos establecerá nuevas negociaciones con Nicaragua y Costa Rica para la apertura del canal de Nicaragua, esto no implica, sin embargo, que se haya perdido la esperanza de llegar a un arreglo satisfactorio con Colombia.

### NUEVA ERUPCION

Coibín, mayo 12.—Avisan de Guatemala, que el volcán Santa María ha tenido últimamente otra violenta erupción que ha ocasionado grandes pérdidas en vidas y propiedades.

### HUELGA TUMULTUOSA

Valparaiso, mayo 12.—Con motivo de haberse declarado en huelga los trabajadores de muelle, están paralizados todos los negocios, y ha habido varias colisiones entre la policía y los huelguistas, de los cuales murieron varios.

### NUEVOS CARDENALES

Roma mayo 12.—En el próximo Consistorio nombrará S. S. el Papa varios Cardenales, entre los cuales no figura ningún americano.

### SOBRE LA VIA

Nueva York, mayo 12.—Se ha presentado a declarar ante la policía el carretonero del Express que llevó la caja conteniendo la máquina infer-

nal destinada a volar el vapor "Umbria"; asegura dicho carretonero que el bulto fué legalmente despachado y se espera que a consecuencia de esta declaración, sean arrestadas varias personas que aparecen complicadas en este asunto.

### FIN DEL VIAJE

San Francisco, mayo 12.—Ha llegado a esta ciudad el Presidente Roosevelt.

### Noticias Comerciales

Nueva York, Mayo 12

Centenes, a \$4.78.  
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 1/2 a 5 1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.84-90.  
Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.88-10.

Cambios sobre París, 60 días, banqueros a 5 francos 18.1/8.  
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 94.13/16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 110.3/4  
Centrifugas en plaza, 3.11/16 cts  
Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y dote, 2 cts.

Mascabado, en plaza, 3.3/16 cts.  
Azúcar de miel, en plaza, 3 cts.  
Manteca del Oeste en terceroles, \$15.30.  
Harina patent Minnesota, a \$4.30.

Londres, Mayo 12

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 9s. 9d.  
Mascabado, a 8s. 9d.  
Azúcar de remolacha, a entregar en 30 días, 8s. 4 1/2 d.

Consolidados, ex-interés, a 92.1/16.  
Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.  
Cuatro por 100 español, a 87.1/4

Paris, Mayo 12

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 10 céntimos.

## Sección Mercantil.

### Aspecto de la Plaza

Mayo 13 de 1903.

**Apuenas**—El mercado local sigue flojo y sin variación a lo anteriormente anunciado.

Sabemos haberse hecho la siguiente venta:  
1.000 sq centf., Pol. 95, a 3.27, reales arroba, Matanzas.

**Cambios**—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en los tipos.

Cotizamos:

	Banqueros	Comercio
Londres 3 días	20.1/8	19.3/8
" 60 días	19.1/4	18.5/8
París, 3 días	6.	5.3/8
Hamburgo, 3 días	4.1/8	3.1/4
Estados Unidos 3 días	9.1/4	8.5/8
España, si plaza y cantidad 8 días	21.5/8	22.5/8
Dito. papel comercial 10 a 12		

**Monedas extranjeras**—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks . . . 9 a 9.1/8  
Plata americana . . . 8.3/4 a 8.7/8  
Plata española . . . 80 a 80.1/8

**Valores y Acciones**—Hoy no se ha hecho en la Bolsa ninguna venta.

### VAPORES DE TRAVESIA

#### SE ESPERAN

- Mayo 13 Esakaro: Liverpool y escalas.
- 13 Mercedes de Larriaga: Liverpool.
- 13 Tivo: Mobil.
- 13 México: New York.
- 14 La Normandie: Veracruz.
- 14 Ernesto: Liverpool.
- 14 Manuel Calvo: Cadix y escalas.
- 15 Esperanza: New York.
- 15 Giuseppe Corva: Mobil.
- 19 Alfonso XII: Veracruz.
- 19 Monterey: Veracruz y Progreso.

## PUERTO DE LA HABANA

### BUQUES DE TRAVESIA

#### ENTRADAS

- Día 11: De Nueva York en 2 días vap. amr. Louisiana, cap. Hopner, tons. 2,819 con carga general y 73 pasajeros.
- Día 12: De Veracruz y Progreso en 4 días vap. amr. Vigilancia, cp. Klught, tons. 4,115, con carga general y 18 pasajeros, a Zaldó y Cp.
- De Tampico en 4 días vap. amr. Sábana, capitán Revie, tons. 2,229, con ganado, a Zaldó y Cp.
- De Tampico en 4 1/2 días vap. norg. Albis, cap. Christoffensen, tons. 1,431, con ganado, a Luis V. Placé.
- De Cayo Hueso en 2 días gol. amr. Doctor Lykes, cap. Griffin, tons. 89, con ganado a Lykes y Hno.
- De Cayo Hueso en 7 horas vap. amr. Olivette, cap. Allen, tons. 1,604, con carga, correspondiendo a pasajeros, a G. Lawton, Childs y Cp.

#### SALIDOS

- Sagua vp. danés Normania.
- Delaware vp. Matanzas vp. Ing. Myrtildeone.
- Día 12: Mobil, berg. Ing. Glenafon.

### Movimiento de pasajeros

#### LLEGARON

- De Bremen y escalas, en el vapor alemán MAINZ.
- Sres. Gustavo Bressler—Sra. Silma Bressler—Modesto Fernández y 38 jornaleros.
- De Nueva Orleans, en el vapor americano LOUISIANA:

- Sres. E. M. Brown—J. R. Yocon—O. B. Mc Kinney—Sra. L. M. Elder y 3 do familia—Sra. T. H. Urnston—H. Hartung—Dr. E. J. Hubal—Dor. Randall Hunt—Dor. J. M. Bancro—Dor. F. C. E. Mallison—Dor. R. D. Haire y señora—R. E. Haldy y Sra.—A. G. Ranker—Dor. H. Borah y Sra.—O. S. Musse—J. O. Musse—Dor. W. H. Weming y Sra.—Dor. J. Row—Dor. D. Thonson y Sra.—Dor. G. M. Rees y Sra.—Dor. H. M. Joy y Sra.—L. M. Elder—Dor. H. W. Lallian y Sra.—F. S. Raymon y Sra.—E. E. Frann y Sra.—Dor. O. F. Adams y Sra.—F. S. Dodd—Dor. E. Sanchez, Sra. 6 hijos—L. Crulscent—Dor. E. F. Sander—S. Israel—W. W. Brannon—Joseph Macher—J. H. Knowlton—Wm. Gobet—W. F. Champin—W. A. Spitzley y Sra.—Dor. H. Pichini—Dor. P. C. Ritz—Dor. H. C. Frut—Dor. H. M. Conery—W. E. Paer—Dor. Robert Mc Gregor—Dor. C. E. Mc Carly y Sra.—J. C. Gosma—H. T. Wagne—Dor. Arthur Nello—Dor. G. N. Talow—Dor. P. E. Orman y Sra.—J. V. Hagden—E. Hernández—D. Firekeld.

### SALIDOS.

Para Cayo Hueso y Miami, en el vapor americano MIAMI  
Sres. Rafael Solano—Fermín Fernández—Eulalia García—W. L. Hartig—E. D. Rodgers—Sra. O. Pondill—E. Mayra.

Para Progreso y Veracruz, en el vapor americano HAVANA:  
Sres. Cipriano Fernández—Nicolas López—Ramón y José Cardona—Antonio Méndez—Gabino Cachaidera—Manuel y José Rosados—Isidoro Vidal—José Rodríguez—Luis Bruto—Sra. Juana García y 3 de familia—Federico Morros—Miguel Sienes—Nicolas Ereta—José Yaguez—Miguel Rivas—Félix Romano—Natalio Mora—Francisco Milla—Miguel, Antonio y Serafín Fernández—Marcelo Méndez—Félix Casero—Sra. Caridad Jiménez—Sra. María Yabert—Francisco de Armas—Miguel Valdés—Pedro Latiger—Antonio Fernández—Sra. A. Pina—Clas Buens—Sra. Marta Buens—Fernando Domínguez—Charles Wyman—Gaspar Navarrete—Emilio Walls—Vicente Prado—Sra. Amalia Pérez Prado—Marcos Prado—Manuel Colas—Rufo Smith—Manuel Montero—Joseph Goldbugo—Bartolo Morales—J. Wrombiter—Sra. Mary H. Bell—H. Elizabeth Davy—J. Bell—Saverina Lucera y 2 de familia—Eugenio España—Manuel Rival—Ramón Yaguez—Pablo Vileco—Conrado Manjé—Basilio Ogarín—Sra. O. Valdés—Pedro Llovet—Gregorio Girof—Sra. Ana Solís—Dolfo Sierra—Marcelino Delmonte.

**Buques con registro abierto**  
Nueva York, vp. am. Santiago, por Zaldó y Cp  
Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por Galban y Cp.  
Nueva York, vp. am. Vigilancia.  
Nueva Orleans, vp. am. Louisiana, por Galban y Cp.  
Nueva York, vp. Ing. por Luis V. Placé.  
Nueva York, vp. am. Sábana, por Zaldó y Cp.  
En lastre.  
Filadelfia, gol. am. H. E. Thompson, por Zaldó y Cp.  
Palmas de Gran Canarias, berg. esp. esp. Ernesio.

### Aperturas de registro

Coruña, Santander y Saint Nazaire, vp. franco. La Normandie, por Estada, Montros y Cp.  
Veracruz vapor esp. Manuel Calvo, por M. Calvo.  
Nueva York vp. amr. Olivette, por G. Lawton, y Cp.

### Buques despachados

Día 11: Sagua vp. danés Normania, por Eridat, Montros y Cp.  
En lastre.  
Delaware, (B. W.) vp. Ing. Myrtildeone, por L. V. Placé.  
con 19-37 a azúcar.  
Progreso y Veracruz, vap. amr. Havana, por por Zaldó y Cp.  
con 299 bultos provisiones y otros efectos.

## SASTRERIA Y CAMISERIA CERVIÑO

ESMERADA CONFECCION EN LAS CAMISAS y camisas para caballeros y niños.—Gran surtido de camisas, corbatas, calcetines, paños, botones, a multitud de artículos de bisutería de la más alta novedad y a precios increíbles.  
Corte especial en las camisas para Frac y Smoking.  
CALLE DEL OBISPO 22.—HABANA.

CONFECCIONES ESPECIALES DE TRAJES a la medida, para caballeros y jóvenes, género del mejor gusto de las principales ciudades de Europa y Estados Unidos; lo mejor que se fabrica.  
PRECIOS RELATIVAMENTE ECONOMICOS.  
Corte irreprochable para los trajes de Frac y Smoking.  
CALLE DEL OBISPO 22.—HABANA.

plata y oro, chapas, sellos, escudos y todo trabajo concerniente al arte, los puede Vd. obtener, en la casa de BUCHÉ e HIJOS.  
O'REILLY 21, HABANA.

## PETROLEO GAL PARA EL PELO

UNICA PREPARACION EN EL MUNDO HASTA AHORA que evita la caída prematura del pelo, lo aumenta, suaviza y hermosea a la vez que le comunica un aroma delicioso.—Su acción anti-parásita y antiséptica, unida a un notable poder excitante del fólculo piloso, hace nacer el pelo en las afecciones de calvicie del cuero cabelludo y evita la caspa.—Una cabelletera abundante y bien cuidada, es sin duda alguna el ornato más seductor de la mujer.  
EL PETROLEO GAL proporciona el medio más eficaz para conservar este bello atributo de la figura humana. Su uso evita también la calvicie prematura que tanto afea y comunica al hombre joven el repulsivo aspecto de un viejo ya decrepito.

De venta en todas las Perfumerías, Sederías, Droguerías y Farmacias de la Habana y toda la Isla de Cuba.  
Depositaros generales, AMADO PEREZ & Ca.—AGUACATE 114.—Teléfono 52

El zapato **New-Port**  
Para Señora, Señorita y Niña, es el más elegante, el más aristocrático y serio, y el que viste mejor con todos los trajes.

**LA BOMBA**  
MANZANA DE GOMEZ  
(frente al Teatro Albino)

**EL ALMENDARES**  
OBISPO 54

Gabinete de Óptica, instrumentos de física y matemáticas. Se despatchan las recetas de los señores oculistas en el día.  
Espejos y gafas de oro, desde \$5.30  
Id. de níquel y aluminio desde \$1.50

**LA ESPERANZA**  
Ramón Canals—O'REILLY, 57  
Abanicos, paraguas, bastones y curiosidades antiguas y mexicanas. Especialidad en las composuras de los artículos mencionados.  
SE FOREAN PARAGUAS.—Precios módicos.

**A. REVUELTA**  
IMPORTADOR DE TEJIDOS AGULAR 79  
AL LADO DEL BANCO ESPAÑOL—Compre Vd. aquí

**LA TELA PARA SU TRAJE**  
Tengo también la dirección de muchos hábiles maestros costureros, que aunque modestos, trabajan con la más absoluta corrección y buen corte. De este modo se obtiene una ventaja de 50 por ciento y se viste elegante.

**Le Palais Royal**  
OBISPO 58  
EL ARTE EN TODA SU MAGESTAD  
LA RIQUEZA CON TODOS SUS ESPLENDORES  
y el buen gusto, más refinado, solamente se puede obtener comprando en **LE PALAIS ROYAL**, la casa predilecta de los compradores de buen gusto de la Habana, en donde se encuentran siempre acumulados lo mejor y lo más rico en  
Muebles, Bronces, Porcelanas de todas clases, Joyas riquísimas, Relojes, Platos para los comedores, en todo, verdaderos prodigios del arte antiguo y moderno

En Perfumería, Cristalería y Juguetería tenemos cuanto de más notable, delicioso, selecto y rico se inventa y fabrica en Europa y los Estados Unidos. Nuestra casa lo dice toda la Habana rica y de buen gusto: "¡ES UNA CURIOSIDAD DE LA CAPITAL!"—Fernández, Hnos y Compañía.

Pidan por toda la Isla de Cuba los incomparables y célebres **CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ**  
PREMIADOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES DE EUROPA Y AMERICA  
Son los más predilectos por las familias y el público en general. Una sola vez que se prueben es suficiente para no tomar otro.—Depositaros general y exclusivo para toda la Isla, **RAMON TORREGROSA**  
Almacén e Importador de víveres fines  
OBRAPIA 51, TELEFONO 789

**BAZAR INGLÉS**  
Agular 94 y 96  
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA  
Los buenos padres de familia, y todo el que sea ordenado y económico debe comprar en el **BAZAR INGLÉS**, porque es la casa más importante y convenientemente acreditada y económica que existe en la Habana.

**Precios increíbles, si no se ven SIEMPRE las últimas novedades. ENTRADA LIBRE.**

Muy contenta siempre porque compra en el **BAZAR INGLÉS** Y V. "lector" debe comprar siempre toda la ropa en el **BAZAR INGLÉS**  
para la señora, para las niñas, para los hijos, para los niños y para los criados. Es notable también esta casa por sus **Confecciones especiales para señoras, caballeros y niños.** Comprando en el **BAZAR INGLÉS** economiza mucho dinero al año. Precios Ríos y en números claros. **ENTRADA LIBRE**

**La Pureza**  
La leche más rica y pura que las familias pueden tomar, así como café y helados.—Servicios a domicilio.—AGUACATE 88.

Los nuevos y elegantes modelos de **SOMBREROS** para señora, señorita y niñas por la mitad del precio que cobran otras casas, solo se encuentran en la antigua Casa de Modas, LA PRIMAVERA, MURALLA 49, entre Compostela y Habana. Las señoras se pueden convencer visitando nuestra casa

**PIANOS**  
DE CAOBA MACIZA REFRACTARIOS AL COMBEN VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS TAMBIEN SE ALQUILAN PIANOS.  
Custin & Co.—Habana 94

Gramófonos y discos, venden Custin & Co. HABANA 94 (ENTRE OBISPO Y OBRAPIA)

Vea Vd. amigo, vez un frac tejido admirablemente por Pérez y Hno.  
esos Pérez que no se sabe qué día hacen con la ropa y todo, todo lo que se les lleva a teñir y a reformar, que no se sabe ya qué es si qué color tiene, como le pasaba a este frac, y se lo dejan nuevo, todo flamante, como si saliera de la mano del mejor sastre de París. Los PEREZ, ya sabe toda la Habana donde viven, pero para que no se le olvide es en la calle Teniente Rey, 58, frente a Sarriá, **TALLERES DE TINTORERIA EL CORREO DE PARIS**  
Se me olvidaba amigo, también les puede avisar por el teléfono 630.

**BARBOSA FUNERARIA**  
DE F. VALVERDE

136, AGUACATE, 136  
TELÉFONO 14  
Servicios fúnebres, desde el más modesto al más suntuoso.

**MORGAN'S**  
Friedlein & Co. AGENTES  
Habana

LOS MAS SOLICITADOS **PREMIADOS** con medalla de oro en las Exposiciones de BUFFALO, SANTA CLARA Y CHARLESTON  
Mercaderes 28

**ALMACEN IMPORTADOR**  
de M. Carmona & Co.  
(ANTIGUO DE MAZON)  
ERRANDIAS PARA ZAPATEROS EN GENERAL.  
PIELES, HORMAS Y CLAVOS, & Máquinas de coser EMBRE, hilos y sedas en carretiles.—Taller de cortes para calzado de todas clases. COLA EXTRA PARA PEGAR CALZADO, garantizando ser el mejor. MARCA REGISTRADA.  
Hermosas collares para perros, lindas pieles de todas clases.—Precios económicos.  
Ventaspor mayor y menor.—Remisiones a todas partes.

**MI ESTRELLA**  
PLATERIA Y RELOJERIA  
de Amalio Miró  
O'REILLY, 46, FRENTE A COMPOSTELA Y AGUACATE  
SE HACEN TRABAJOS CON ESMER y PRONTO ESPECIALIDAD EN LOS DE BRILLANTES—Compro Oro, Plata, Brillantes—Y PIEDRAS DE VALOR  
NO OLVIDARSE, O'REILLY 46, (entre Compostela y Aguacate)

**Antigua Casa de J. Vallés**  
LA ROPA HECHA  
de esta casa, toda la confeccionamos en el país y en talleres de nuestra propiedad. Por eso se distingue, por su corte elegante y esmerada mano de obra.

**PARA VERANO**  
Trajes de muselina, de alpaca, de dril blanco, erudo y de colores; filinas, sacos de alpaca y sacos de Ramie.

**MAS BARATO QUE YO ¡NADIE!**  
SAN RAFAEL NUM. 14

**Rioja Clarete**  
de la Compañía Vinícola del Norte de España.

LOS MAS SOLICITADOS **PREMIADOS** con medalla de oro en las Exposiciones de BUFFALO, SANTA CLARA Y CHARLESTON  
Mercaderes 28

# - CHOCOLATES DE GAMBIA -

URGE LA SOLUCION

Para enseñanza ó para escarmiento de los que tantas veces alardearon de menosprecio hacia los intereses económicos, todas las cuestiones que hoy preocupan hondamente al país y que solicitan la atención de políticos y de gobernantes son de índole francamente económica.

Los consejeros provinciales necesitan recursos con que satisfacer los sueldos que la imprevisión de las Cámaras les permitió adjudicarse; los individuos del disuelto ejército revolucionario piden que se les pague sus haberes atrasados sin más demoras ni aplazamientos; los ilustres concejales de esta buena ciudad de la Habana no se conforman con menos de tres millones de pesos, para emplear más de la mitad, según dice ayer La Discusión, en costear una inútil burocracia.

Refrigeradores y Neveras

De todos tamaños y precios y de lo más moderno

CHAMPION & PASCUAL

Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBRAPIA 55-57 ESQ. A COMPOSTELA-TELEF. 117.

salir con vida de tan furiosos ataques.

De todos estos problemas claro está que los más enojosos son los referentes á los Consejos Provinciales y al presupuesto municipal de la Habana. El país estaba y está conforme con la paga del Ejército, y lo estará en mayor medida si los impuestos de consumo que con dicho motivo se habían establecido se sustituyen con la lotería nacional, según se tiene proyectado; pero si admite tales sacrificios y gustoso se dispone á soportarlos, no puede asimismo tolerar sin protesta que por sostener errores constitucionales ó por respetar los compromisos políticos de los Representantes y Senadores, que no quieren indisponerse con los interesados en sostener los ya famosos Consejos, se aumenten sin necesidad de ninguna clase las cargas públicas y haya especial obstinación en conservar esas ruedas inútiles, que hasta hoy no han ocasionado sino desazones y conflictos.

Que son excesivos los impuestos que la Isla soporta es cosa que nadie niega, siendo unánime la opinión de que lejos de aumentar los gastos públicos, debe procurarse disminuirlos en cuanto sea posible, comenzando las economías por el capítulo de la burocracia imperante, que absorbe,

sin beneficio alguno para los intereses generales, una parte considerable del presupuesto. Antes de los Consejos Provinciales se daban á imaginar nuevos tributos, ya era estrecha y precaria la situación del contribuyente, no sólo por la cuantía de las cargas públicas, sino también por lo aflictivo de la situación económica, que lejos de obtener el refuerzo del tratado de reciprocidad, como esperaba el gobierno en el Mensaje presentado al Congreso enviando el proyecto de presupuestos de la nación, ha ido agravándose cada vez más y ha culminado en el malestar creciente de los centros industriales y mercantiles.

Ni el gobierno ni el poder legislativo pueden cruzarse de brazos ante situación tan difícil. No son ya las clases productoras solamente, sino el pueblo en masa, la prensa sin distinción de matices, los elementos todos de la sociedad cubana, los que piden con unánime clamor que se retroceda en el camino de los derroches y despilfarros, que se combata con energía el parasitismo burocrático y que se inaugure, sin más vacilaciones, un período de grandes y salvadoras economías.

A estas soluciones hay que ir pronto, cuanto antes mejor, ya que asunto de tal monta á todos nos interesa, y especialmente al Gobierno y á las Cámaras, que por lo mismo que tienen su fuerza única en el pueblo, no han de querer divorciarse de la pública opinión.

DESDE WASHINGTON

7 de Mayo

No habrá Unión Aduanera Europea contra los Estados Unidos; pero sí, según las últimas noticias, un acuerdo aduanero entre Rusia, Alemania y Austria, en el cual, tal vez, entre Italia y Bélgica.

Ya se está negociando entre los tres imperios sobre estas bases:

- 1. Exclusión de los productos americanos, excepto aquellas primeras materias que no puedan obtenerse más baratas de otras procedencias.
2. Rebajas entre los tres aliados en todo aquello que no perjudique la producción nacional de cada uno.
Será difícil entenderse sin lastimar algún interés; pero existe la voluntad de llegar á un pacto. En conjunto, la

nueva situación será esta: mayor importación en Alemania de productos agrícolas rusos y austro-húngaros, mayor importación en Austria-Hungría y en Rusia de productos manufacturados alemanes; digo, en conjunto, porque Austria-Hungría ya envía hoy á Alemania algunos artículos de fabricación y enviará mayor cantidad cuando se reduzcan los derechos y porque Rusia, que está protegiendo varias industrias nacientes, no querrá sacrificarlas.

Ya hoy, á juzgar por las últimas estadísticas, Rusia va subiendo, mientras que los Estados Unidos van descendiendo en la importación de substancias alimenticias en Alemania. Hecha la reducción en los derechos, la importación americana será en parte substituída por la rusa, que consistirá principalmente en granos y petróleo. No es Rusia la única nación que colorea granos en Alemania; también Austria y la Argentina les dan allí salida. Hay que agregar á estos datos, otro importante: que en las colonias alemanas siguen los ensayos de cultivo de algodón para abastecer las fábricas de tejidos de la Metrópoli. Si los resultados son buenos, se prescindirá del algodón americano; si son malos, se harán concesiones á los algodones de otras procedencias; concesiones que servirán para comprar ventajas aduaneras en favor de los productos alemanes. Lo que, ante todo, se busca es el no consumir primeras materias de los Estados Unidos, más que cuando sean indispensables.

Entre esto y la Unión Aduanera Europea hay diferencia. Los tres imperios son grandes; pero no son todos Europa. Quedan fuera de la Unión los Estados Escandinavos, Inglaterra, Holanda, España, Grecia, Turquía, Portugal, los Estados Balcánicos. Lo que se prepara no es un golpe de muerte; pero, tampoco, ligero rasguño. Muchos americanos opinan que solo se trata de un bluff, de una maniobra alemana para obligar á los Estados Unidos á hacer un tratado de reciprocidad; pero otros piensan que Alemania y Austria tienen, en este asunto, además del interés económico, el político, que es contentar á Rusia, lograr que gane más dinero en los mercados austriaco y alemán, para que se entibie algo su amistad con Francia; y, cuanto á Rusia, desde que los Estados Unidos adquirieron las Filipinas y se presentaron en Asia en amable consorcio con Inglaterra y el Japón, ya no los tiene por amigos. De aquí que se juzgue muy probable el éxito de las negociaciones.

A Cuba y á otros países de América puede convenirle que ese plan prospere. Cuando los Estados Unidos vayan que merman sus exportaciones á Europa—que, hasta ahora, han ido en la más insolente de las progresiones ascendentes—sentirán la necesidad de los mercados del Nuevo Mundo; y les parecerá ineficaz la reciprocidad con Cuba. Entonces no vacilarán en hacer lo que debieron haber hecho no bien despojando á España de sus colonias: establecer

con ellas relaciones arancelarias muy liberales; no solo para fomentar el cambio de productos, si que, también, para poner á otros pueblos en el caso de pedir la reciprocidad. Tal vez el concierto aduanero de los tres imperios, si se realiza, sirva más á Cuba, que el Convenio de Bruselas contra las primas azucareras.

LAS CAMARAS

CAMARA DE REPRESENTANTES

Continuó ayer la sesión del día anterior, siendo elegidos los señores García Cañizares, Mandieta, Céspedes, Mendoza Guerra y Loinza del Castillo, para formar parte de la Comisión Mixta que habrá de tratar sobre la modificación introducida por el Senado, en el proyecto de ley de la Cámara referente á la prórroga del plazo concedido á la Comisión Central Revisora de las listas del Ejército Libertador, para terminar sus trabajos.

Reanudada la discusión del dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales sobre el proyecto de ley municipal de los señores Villuendas (don Florencio) y otros, presentaron una enmienda á la Base 4.ª de dicho dictamen los señores Albarrán y Betancourt, la cual fué aceptada por la Comisión y aprobada por la Cámara.

Dicha enmienda dice así: "Los Ayuntamientos tendrán potestad para legislar ó tomar acuerdos relativos á todos los asuntos que conciernan exclusivamente al término municipal, teniendo la facultad de expedir órdenes y de dictar instrucciones y reglamentos, para la más acertada ejecución de sus leyes ó acuerdos, y señaladamente sobre los asuntos siguientes: Instrucción Pública.—En concordancia con el artículo 31 de la Constitución.

Higiene Pública.—Cuyos servicios se ajustarán á las leyes sanitarias que dicte el Congreso. Beneficencia.—Constituyendo la Beneficencia pública un deber moral de la sociedad, con cuyo carácter la ejercerán los Ayuntamientos; atenderán estas las iniciativas individuales y colectivas que tiendan á la práctica racional y útil de la caridad pública, interesando además, directa ó indirectamente á los vecinos del término en cuanto á la fundación, sostenimiento, dirección y marcha de las instituciones municipales de beneficencia.

Orden público.—En armonía con los artículos 40, 41 y 42 de la Constitución. Fué aceptada sin discusión la Base 5.ª que á la letra dice: "El Ayuntamiento administrará libremente su hacienda; mientras no se dicte por el Congreso un ley general de contabilidad para el Estado, la Provincia y el Municipio, los Ayuntamientos ajustarán su contabilidad á las leyes vigentes."

La Base 6.ª Determinando que "el trabajo de los Concejales será retribuído", fué retirada por la Comisión, presentando el señor Betancourt en lugar de dicha Base la siguiente: "El cargo de Concejal será obligatorio y honorífico, si que por ningún concepto pueda percibir el que lo desempeñe sueldo, dieta ó gratificación de ninguna especie." A petición del señor Pérez, se acordó la suspensión del debate, hasta el lunes próximo.

Por 22 votos contra 17, quedó aprobada la Base 7.ª que decía: "El Alcalde tendrá el doble carácter de Ejecutivo Municipal y Delegado del Poder Central." Los señores Pérez y Villuendas (don Enrique), combatieron la Base, habiéndola defendido los señores Neyra y Betancourt.

Se aprobó la Base 8.ª con una enmienda del señor Villuendas (don Florencio), quedando redactada en la siguiente forma: "Los empleados municipales serán nombrados y separados por el Ayuntamiento, adaptándose á sus Reglamentos y á sus acuerdos."

En la sesión de hoy, si es posible, continuará la discusión de las Bases.

Contra los impuestos provinciales

(Por telégrafo).

Cienfuegos, Mayo 12.

DIARIO DE LA MARINA, HABANA.

Por falta de solidaridad entre los dueños de sombrererías han vuelto á abrirse hoy los establecimientos de este giro. Los otros insisten en su actitud de protesta y dicen que no abrirán hasta que no se resuelva favorablemente la instancia que tienen presentada.

Continúa latente el sentimiento de protesta contra los nuevos impuestos y se espera que el Congreso resuelva algo favorable para los intereses del pueblo. Pinariego.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 13

Table with columns for item names and prices. Includes items like ginebra Campaña, arroz, azúcar, etc.

Vapores de travesta.



A. Folch y Comp. de Barcelona. El hermoso vapor español.

JUAN FORGAS

Capitán Castells. de 6.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés, saldrá de este puerto HACIA FINES DE MES DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona.

Este vapor no hará cuarentena. Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.

Así mismo admite carga ligera. Para mayor comodidad de los pasajeros está á su disposición el muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informarán sus consignatarios: C. BLANCH Y COMPAÑIA OFICIOS 20.-HABANA 10 My

VAPORES CORREOS ALEMANES



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El primer correo alemán de 204 toneladas

CANADIA

Capitán Mitrlich. Salidó de Hamburgo y escala el 29 de Abril, y se espera en este puerto el 30 de Mayo.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

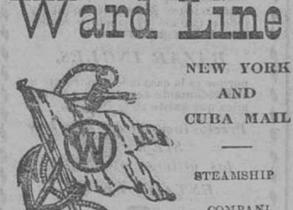
Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Caba 76 y 78. Para más pormenores véase informes completos dirigidos á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78. C. 6

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherbourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. c 835 156 1 DI

Ward Line



NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK.-NASSAU.-Méjico.

Saliendo los sábados y jueves á las seis p.m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:

Table with columns for destination and date. Includes entries for New York, Progreso y Veracruz, Havana, Mexico, Monterey, etc.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construídos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin causar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que lozan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, Caba 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Cabaillería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR Alfonso XIII

Capitán DESCHAMPS saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontraron los vapores remodelados del señor Santamaría dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de treinta centavos en plata cada bulto.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

EL VAPOR MANUEL CALVO

capitán Oliver, saldrá para VERACRUZ

sobre el día 17 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga hasta el día 16. Demás pormenores impondrá su Consignatario.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 23 4195 MERCADERES 35 19-24 A

NUEVA LINEA DE VAPORES DE DOS HELICES

PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

Esta línea será servida por los nuevos vapores de dos hélices de la clase "PRINZ" de porte de 6.000 toneladas, y todos construídos en 1902. Dichos vapores se han construído expresamente para viajes en los trópicos, y en su arreglo en erior y comodidades para los viajeros son iguales á los mejores que hacen el servicio entre New York y Europa.

La línea se inaugurará con los vapores siguientes, que saldrán de la HABANA: Prinz Adalbert..... Mayo 25 Prinz August Wilhelm..... Julio 5 Prinz Adalbert..... Agosto 5 Prinz Joachim..... Septiembre 5

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo fiscal que pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Atenciones de la atención de los señores pasajeros, véase el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y el orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Aviso á los cargadores Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marca de mercadería, ni tampoco de las recias maciones que se hagan por mal envase y marca de precinta en los mismos. 78-1 Ab c 538

Compañía General Transatlántica —DE— VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. VAPOR LA NORMANDIE

Capitán VILLEUMORAS Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

sobre el 15 de MAYO. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

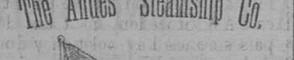
La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Cabaillería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán en viarse precisamente amarrados y sellados.

Para mayor comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en uno de los espolones del muelle de LUZ, un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 CENTAVOS en plata española y 30 CENTAVOS por cada bulto.

De más pormenores informarán sus consignatarios: BRIDAT MONTROS Y C. MERCADERES 35 19-24 A

The Andes Steamship Co.



TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES

Capitán GORTZ. Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association.

El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el Transporte de ganado

en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 771 1 My

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. en C.

Vapor COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN

De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en l.º..... \$ 7.00 Id. en 3.º..... \$ 8.50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo. 0-30 Mercaderías..... 0-50

De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en l.º..... \$ 10.00 Id. en 3.º..... \$ 5-30 Viveres, ferreteria, loza, petróleo. 0-30 Mercaderías..... 0-50

De Caibarién y Sagua á Habana. 25 centavos tercio. El carburo paga como mercadería.

Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmar..... \$ 40-50 " Caguas..... \$ 40-50 " Cruces y Lajas..... \$ 40-50 " Santa Clara..... \$ 40-50 " Esperanza..... \$ 40-50 " Rodas..... \$ 40-50

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO c 539 78-1 Ab

El vapor MORTERA

Capitán D. José VILLAS. Saldrá de este puerto el día 15 de Mayo á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) y Santiago de Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores San Pedro núm. 6.

GRAN REBAJAJ EN LOS PRECIOS DE PASAJE

Table with columns for destination and price. Includes entries for Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, etc.

ORO AMERICANO

VAPOR "ÁLAVA"

Capitán E. Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde del muelle de Luz para

Cárdenas, Sagua y Caibarién y Caibarién y Sagua

CARIFA EN ORO ESPAÑOL

De Habana á Sagua (Pasaje en l.º..... \$ 7.00 Idem en 3.º..... \$ 8.50 Viveres, loza y ferreteria..... 80 ct Mercaderías..... 50 ct

De Habana á Caibarién (Pasaje en l.º..... \$ 10.00 Idem en 3.º..... \$ 5.30 Viveres, loza y ferreteria..... 80 ct Mercaderías..... 50 ct

Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 ct tercio. (El carburo paga como mercadería.)

Para más informes en CUBA 20.- Hermanos Zaldeta y Gámiz. c 812 1 My

Vuelta Abajo Steamship Co.

EL VAPOR VEGUERO

Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batubán, los viernes, después de cargar, para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés.

Se admiten á los pasajeros que se dirijan á los mencionados puntos de Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batubán á las 2:40 p. m. los viernes.

El VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Bailén, Punta de Cartas y Coloma, debiendo llegar á Batubán los martes.

Para más informes, OFICIOS 28, Apto. c 783 1 My

LA PRENSA

En una carta que un observador ha dirigido á El Economista y que este apreciable semanario publica en su último número, se explica la idea de que, para que las asociaciones de hacendados, agricultores, comerciantes, industriales, etc., sean eficaces al desarrollo y progreso de todas en general, es necesario que sus miembros no se retraigan, antes tomen parte activa en la vida pública...

Una asociación de agricultores no puede tener exactamente los mismos fines que una de comerciantes ó de industriales. Algunos son comunes á las tres; pero la totalidad no lo es ni puede serlo, por la sencilla razón de que las necesidades de esos tres elementos no son iguales. Las hay que son hasta contrarias. Por eso, en los países donde la agricultura, el comercio y la industria están desarrollados, cada una forma una asociación aparte, sin perjuicio de unir sus fuerzas y proceder de acuerdo en los casos en que se persiguen fines cuya realización á todos interesa.

Si eso acontece sin salir del orden económico, natural es suponer que, al tratar de extender la acción fuera de él, se ha de tropezar con mayores inconvenientes. Y así es en efecto. Una asociación económica, por ejemplo, que pretenda realizar directamente fines políticos, no cumplirá bien los primeros ni los segundos, pues, ó dispersa sus energías y dispersándolas las esteriliza, ó las concentra en uno de los dos órdenes, y, en ese caso, el otro queda desatendido y desahogado. Ya haga lo uno ó lo otro, en vez de un elemento de progreso puede llegar á convertirse en un elemento trastornador. A los hombres no les es dado destruir las diferencias que existen entre esas dos categorías de fines, y esas diferencias implican la adopción de distintos medios. Los fines políticos son más amplios, y á ellos están naturalmente subordinados los económicos. A las asociaciones económicas les corresponde el fomento de los intereses económicos, los cuales no constituyen todos los intereses sociales, mientras que el deber de las asociaciones políticas, ó sean los partidos, es armonizar y propender al desenvolvimiento de la totalidad de esos intereses. De esto se sigue, por ejemplo, que una asociación agrícola, cuyo objeto es la promoción de la agricultura, no puede, sin desatender los fines de su instituto, desempeñar las funciones de un partido político. La misión de aquella tiene una finalidad de carácter particular; la de éste, de carácter general. La primera contempla el campo de su actividad y determina su acción desde el punto de vista de la conveniencia de uno de los elementos de la comunidad; el segundo, desde el punto de vista del Estado, que abraza todos los elementos y todos los intereses, y á todos debe protección y amparo, y, cuando menos, facilidades para su natural desenvolvimiento. No me detendré á indicar los graves inconvenientes que ofrece un partido político constituido por una sola clase social. Son harto conocidos para que sea necesario señalarlos.

De lo que precede se deduce que si nuestros agricultores se asocian y se organizan, y desean alcanzar resultados prácticos y beneficiosos, deben dirigir sus esfuerzos solamente al fomento y promoción de sus propios intereses, utilizando los recursos que les brinda la ciencia, el arte y la experiencia, es decir, estudiando á fondo las necesidades de su industria y buscando los medios de satisfacerlas. Concentrando sus fuerzas dentro de esa esfera lograrán mucho; extendiéndolas á otras y dispersándolas, poco podrán hacer. Lo dicho respecto de las clases agrícolas, claro está, es igualmente aplicable á las clases industriales, comerciales, etc.

De lo que precede se deduce que si nuestros agricultores se asocian y se organizan, y desean alcanzar resultados prácticos y beneficiosos, deben dirigir sus esfuerzos solamente al fomento y promoción de sus propios intereses, utilizando los recursos que les brinda la ciencia, el arte y la experiencia, es decir, estudiando á fondo las necesidades de su industria y buscando los medios de satisfacerlas. Concentrando sus fuerzas dentro de esa esfera lograrán mucho; extendiéndolas á otras y dispersándolas, poco podrán hacer. Lo dicho respecto de las clases agrícolas, claro está, es igualmente aplicable á las clases industriales, comerciales, etc.

mar parte en la vida pública á fin de propender á que la acción política sea favorable, ó, cuando menos, no entorpezca la realización de los fines particulares de esas asociaciones. En un país gobernado democráticamente, esa necesidad es imperiosa. La clase que no tiene representación en el gobierno no puede esperar que sus intereses sean tan bien atendidos como si la tuviese, y no ha de obtener esa representación si permanece en el retraimiento. Esto no necesita demostración. A la vista están los hechos.

¿Qué deben hacer nuestras clases productoras? Después de la expuesta, casi no es necesario decirlo: unirse al partido político que les ofrezca mayores garantías, y prestarle toda su cooperación moral y material. De esa manera ejercerán en él la influencia que naturalmente les corresponda, y para la protección, amparo y fomento de sus intereses contarán con sus propias fuerzas y con las del partido al cual se unan. Esto me parece que tampoco necesita demostración, ni las requieren las ventajas que ofrece. La asociación particular quedará funcionando dentro de su esfera natural, y, por consiguiente, funcionará con mayor eficacia, mientras que el apoyo para realizar sus fines necesita en la esfera pública, lo recibirá mediante la acción política del partido.

Se dirá quizás que si los agricultores cuentan con un crecido número de electores, sin ayuda de nadie y como simples agricultores, podrán elegir á sus propios representantes. Sin duda ninguna; pero al intentarlo dejarán de ser una asociación y una fuerza puramente económica y se transformarán en una asociación y en una fuerza política; es decir, en un partido, y como tal será mirado y combatido por los otros. Esto les ocasionará pérdida de elementos, para asegurar el triunfo tendrán que emplear procedimientos políticos, dividirán y dispersarán sus energías, sacrificarán el fin primordial al secundario, y no llenarán su objeto ni como asociación económica ni como partido político.

No cabe dudar que la tesis de un observador es oportuna, y clara y terminante los argumentos con que la defiende. Son, como se dice, de los que no tienen vuelta de hoja; y para demostrarlo no hay más que recordar cómo han desaparecido y desaparecen todas aquellas asociaciones que han querido vivir fuera del ambiente político que todo lo penetra y á todo se extiende, siendo tan imposible concebir hoy su existencia como la de los seres orgánicos fuera de su atmósfera propia.

Es indiscutible que toda asociación legal que persiga fines legales, tiene que buscar en el arsenal de los partidos políticos las armas con que ha de luchar, porque de esos arsenales también salen las armas con que se les ataca. Así proceden en todos los países donde hay política y donde hay partidos, y por eso viven y prosperan tales asociaciones.

Pero ¿ha meditado un observador si lo que es factible en Alemania, en Inglaterra, en los Estados Unidos, en Bélgica y en Italia, lo es entre nosotros?

Lo primero que hace falta para que nuestras asociaciones busquen el arrimo de la política y de los partidos, es que aquí existan una y otros; y hasta ahora de uno y otros no hay más que conatos y sospechas vagas.

Con una Constitución dualista, en cuya revisión convienen ya muchas de los mismos que la votaron; con una legislación caótica, contradictoria y anárquica en que nada hay definido y concreto, interpretada de un modo casuístico, por efecto de su misma indeterminación; con unas Cámaras que hoy precisamente tratan de modificar las Ordenanzas de Aduanas sin antes cuidarse de

la promulgación de una ley orgánica comercial de que aquéllas deben ser complemento para que de todas las que afectan á nuestro régimen económico resulte aquella armonía y solidaridad que echaba de menos y con tanta elocuencia reclamaba no ha mucho el doctor Cuetu en un notable artículo sobre reformas que publicó La Discusión y que debieran estudiar los señores representantes; con el inacabable pugilato establecido entre los Consejos Provinciales y los contribuyentes, origen de diarios conflictos; con la guerra abierta entre los poderes del Estado, en que cada uno toma distinto camino cuando no incurren en invasiones de jurisdicción que se salvan con un impolítico enoigamiento de hombros; ¿puede decirse que tenemos en Cuba política?

Ni política, ni partidos, porque mal puede haber aquella sin éstos, y éstos no los hay ni puede haberlos mientras aquí se haga tabla rasa de todos los prestigios, y se escarnezcan las más nobles ideas, se persiga á los cubanos que las representan y se trate de exaltar á quienes jamás se han preocupado de la cosa pública ni estudiaron ningún otro problema social, económico ni administrativo que el de salir del día de cualquier manera.

Ya ve, pues, nuestro observador cómo su pensamiento, que es excelente porque arranca del más práctico positivismo, resulta tan idealista é impracticable como si exigiese á esas asociaciones que para conseguir lo que se proponen fuesen en penitencia á visitar los Santos lugares, á pie, descalzas y mortificadas por el ayuno y el cilicio.

¡Ya escampal... y caían chuzos.

Con todas las salviedades posibles para las intenciones y para la persona del senador señor Frías, califica La Vida en un notable editorial, de iniquidad, su proposición presentada al Senado y en la cual dice:

“Se adiciona al inciso 1 del artículo 238 del Código Penal vigente el párrafo que sigue: “Los que sin alzarse públicamente, sin emplear fuerza ó intimidación colectivamente impidieren ó trataren de impedir la promulgación ó la ejecución de las Leyes, Estatutos ó Ordenanzas.”

La proposición del señor Frías— escribe el articulista— aunque á primera vista parece muy inocente, es nada menos que un ataque á los derechos individuales: á la libertad, á la propiedad y al derecho de petición. Si no el último, los dos primeros, ciertamente, pertenecen á la categoría indicada. Es más aún: es también un ataque á la libre emisión del pensamiento. No empleándose la fuerza ó la intimidación de que otro modo se puede impedir ó tratar de impedir la promulgación ó la ejecución de las Leyes, Estatutos ó Ordenanzas sino por medio de la persuasión, es decir, del razonamiento, de la argumentación verbal ó por escrito? Por consiguiente, los que colectivamente formularen ó publicaren una exposición demostrando la inconveniencia, sinrazón ó injusticia de alguna Ley, Estatuto ó Ordenanza, ya dictada ó que se intente dictar, y persuadir que se anule, que se modifique, que no se lleve á efecto ó que se varíe, los que tal hicieren, repetimos, caerán bajo la ley para tratar de impedir disuadiendo.

Otro medio también podría emplearse para impedir la promulgación ó ejecución de las Leyes, Estatutos ó Ordenanzas, á saber: el cohecho, delito ya definido y penado en nuestro Código, y que, por consiguiente, no hay para qué mencionar.

Hemos dicho que la proposición del señor Frías es un ataque á la libertad,

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. ¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

á la propiedad y al derecho de petición. A la primera, porque se pretende imponer un castigo á los que, sin estar desempeñando ningún servicio público en virtud de una concesión, colectivamente resuelvan suspender ó abandonar la industria que estén explotando. A la propiedad, porque por ese mismo medio se le impide disponer de la que posea, y al derecho de petición por las razones ya expuestas, igualmente aplicables á las exposiciones hechas al público y á las peticiones dirigidas á los Poderes constituidos.

Se dirá que todo eso no se ve en la proposición del señor Frías. Claro está que no: por eso hemos dicho que á primera vista parece muy inocente; pero todo eso, y mucho más, está contenido en ella. Se parece mucho, y nos recuerda el famoso “Juramento de la Ecléctera” del aun más famoso Arzobispo Laud de Inglaterra. Una simple etétera contenía la negación de casi todas las libertades inglesas. De las veinte y siete palabras de la proposición del señor Frías se deduce natural y necesariamente la negación de todas nuestras libertades. Es una cadena cuyo último eslabón es el más completo absolutismo. Nosotros no hemos hecho más que indicar las que resultan más directamente lesionadas ó anuladas. No tenemos espacio para más y eso bastará á nuestro propósito.

De lo expuesto se deduce que la proposición del señor Frías es inconstitucional. En efecto, lo es en grado sumo. Difícilmente podría serlo más. Así podemos afirmarlo desde un principio; pero preferimos señalar antes las enormidades que encierra y las que, fundándose en ella, podrían cometerse si llegara á ser ley. El mismo señor Frías se encargó de indicar algunas al ser interrogado respecto del fin que se proponía. “Hoy son los farmacéuticos, dijo, y mañana serán los almacenistas de viveres los que cierren sus establecimientos.” Y quién ha dicho que nos y otros no tienen el derecho de hacerlo cuando les parezca bien? La aplicación de esa ley, si llegara á serlo, daría por resultado que aquí no gozarán de libertad sino los holgazanes y vagos, es decir, los que no ejercieren ninguna profesión, industria ó oficio.

Lo cual sería una insupportable tiranía.

Todo eso proviene de que la revolución francesa, de que somos aquí unos deplorables imitadores, cuidándose mucho de los derechos del hombre, como individuo, no se ocupó apenas en las colectividades que se esbozaban en su tiempo.

Si así no hubiera sucedido, aquellos revolucionarios habrían garantido las asociaciones, concediéndolas los mismos derechos que reconocían á cada uno de sus miembros y componentes, y nadie hoy trataría de perseguirlas

como si no estuviesen formadas por hombres sino por estafermos.

Pero es preciso que el señor Frías se convenga de que el individuo, al asociarse por renuncia á ninguno de sus derechos naturales, políticos y civiles por la sencilla razón de que no puede, si no que los conserva con la asociación para hacer uso de ellos cuando se le desconocen ó se le niegan.

La gran contradicción, el gran error de Rousseau consistió en eso: en creer que el hombre podía pactar la merma de su individuo para vivir en sociedad, cuando ésta no podría existir, ni llamarse sociedad humana, sin aceptar al individuo en toda su integridad, es decir al hombre por entero.

La teoría del pacto ha hecho más daño á la democracia que la viruela á la especie humana y la glosopeda al ganado. Ya va siendo tiempo de que ese brillante sofisma deje de tener prosélitos, pues antes que una vergüenza es un crimen fundar sobre él ninguna nacionalidad que se llame culta, ni instituciones que se llamen democráticas.

Final de un artículo de El Nuevo País, escrito acerca de otro de La Epoca, de Madrid, sobre el cual no queremos tratar, por que “peor es meneallo”:

En nuestra república, como en la monarquía española, lo que hace falta es gobernar con prudencia, cubrir poco á poco el suelo de caminos, instruir al pueblo en la ciencia agrícola para que pueda sacar partido de esos adelantos, fundar buenas escuelas, higienizar las poblaciones, barrer el caciquismo, moralizar al pueblo y hacerle la vida más cómoda y barata. Más para todo eso, después de buscar y encontrar á los hombres aptos, sería preciso contar con un pueblo que aprecie, aplauda y practique esas ideas, y no cifre su orgullo y sus aspiraciones en tener vanas apariciones, como por ejemplo, una Secretaría de Guerra y Marina sin ejército y sin barcos.

Conformes.

La Junta Local de Sanidad de Consolación del Sur “ordena y manda”:

Artículo... no sabemos cuántos: Se prohíbe arrojar aguas sucias á los patios de las casas, bajo la pena de 10 pesos de multa.

En vista de ese mandato, los comerciantes (¿españoles?) seño-

res Pérez y Rodríguez, esperan el cierre de puertas una noche y arrojan agua á la calle.

Comentario de La Razón: En esta población faltan los dos principales elementos para cumplir las leyes de higiene y sanidad: agua y desagüe; el Ayuntamiento no tiene establecido el servicio para la recojida de aguas sucias; ¿dónde han de echar las que hacen necesariamente los Sres. Pérez y Rodríguez?

En el estómago Que se las beban.

Artículo 2º del bando de 25 de Abril:

Tampoco se permitirán en la villa y pueblos indicados en el artículo anterior, pavimentos de tierra suelta en las casas, debiendo ser éstas de losas, cemento, madera ó mármol.”

Comentario del mismo colega:

En este pueblo, como en todos los del campo, hay muchas casas de pobres, que ganan desde 2 á 5 pesos.—Suelen tener alguna ó algunas piezas de la casa de tierra apisonada (no suelta.) ¿Cabe exigir que se les ponga pavimento de los materiales dichos? Y si es necesario á la higiene, ¿cabe exigirlo en tan breve plazo, cuando la situación es angustiosa y no hay obreros disponibles para hacerlo en plazos apremiantes?

¿Cómo! ¿No hay mármoles? Que se encarguen á Carrara. ¿No hay losas? Que se traigan de los Estados Unidos. ¿No hay dinero? ¿Que se robe!

Pero La Razón no sólo hace preguntas, sino afirmaciones.

Como estas:

A los comerciantes Sres. Granda y Hmo. les han sido abiertas multitud de latas de artículos en conservas: las que parecían en buen estado, después de abiertas, se las dejaba para que se las comiera ó vendiera; las otras se las llevaba para quemarlas, sin otras reservas.—Después lo multaron.—Granda cerró la casa. (Parece que es esto lo que se va buscando. Nota nuestra).

A Campo, Cuadra y Compº les han decomisado 87 ruedas de cigarros de Cabañas por encontrarse atravesadas y en pésimas condiciones. (Esta es la coleccion).—Después, multa por esto, aquello y lo otro.

Muchos decomisos de artículos se llevan á cabo sin otro requisito que el de llevarlos, para quemarlos, según dice. (Subrayamos nosotros).

A las carnicerías se exige, además de otra porción de cosas, ganchos níquelados. (Manufactura norteamericana).

Se prohíbe peñorcar carretas en el poblado, ni dejar ganado en los patios

Emulsión de Angier, es la mejor medicina para niños

FOLLETIN (50) LAS DOS ROSAS. Novela escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ. (CONTINUACION) —No podía moverme,—decía Lennox —porque abrazaban mis rodillas, y besaban mis pies y mis manos para expresarme su inmensa gratitud. Una vez encontró en un arenal á una joven esbelta y delicada, que parecía muerta. Viendo que iba á ser pasto de los buitres y lleno de compasión, dijo al médico que la examinará. La joven revivió y durante dos días siguió al ejército británico, hasta que una tarde llegaron á una aldea rodeada de verdes palmas. Allí, junto á un plateado manantial, la joven con un grito de alegría, se arrojó en los brazos de su madre. Los bellos ojos azules de Gertrudis se llenaban de lágrimas al escuchar tales narraciones; eran propósito para impresionar su generoso y tierno corazón. Cuando Isabel recordó la hora, se separaron. Nada se dijo de volverse á ver. Lennox no preguntó por el Con-

de Gertrudis no invitó al Coronel á visitar la Abadía. Todo esto indicaba un acuerdo tácito de que guardarían el secreto de su entrevista. La Condesa, arrastrada por su obstinación, no se daba cuenta de lo que hacía. No había preguntado á Lennox cuanto tiempo permanecería en las cercanías de Neath, ni donde vivía. Estaba cierta, no obstante, de que volvería á verlo. Hacía muy mal; pero por no doblegarse á las órdenes de Rodolfo faltaba á su acostumbrada rectitud. El había quedado encerrado en la Abadía para que no pudiera hablar al Coronel, y Lennox estaba en los dominios del Conde. Si Lord Castlemaine hubiera sospechado y la hubiera interrogado, ella habría dicho la verdad y habría desafiado su indignación. ¡Si él no lo sabía, para qué decirselo Gertrudis jamás buscaba en la Biblia la norma de sus acciones, jamás el sublime libro le había enseñado á ser humilde de corazón; ¿Cómo debía sufrir por eso! Durante dos ó tres días Isabel no se separó de Gertrudis; iban al parque y siempre encontraban al Coronel. El pescaba algunas veces, porque los inquilinos del organista tenían ese derecho. Las jóvenes se sentaban en el musgo para verlo y deseaban probar suerte. No pesaban nada; pero Lennox les preparaba el auzuelo y siempre tenía que

desprender los trajes de las damas de los rosales silvestres. Otras ocasiones, él dibujaba. Decía que debiendo abandonar próximamente á Inglaterra quería llevar recuerdos de aquellos lugares en que había vivido su dolor. Ellas dibujaban también. Gertrudis le regaló una acuarela hecha por ella mismo del sitio en que se habían visto la primera vez, y en la que se veían todos retratados. La Condesa tenía exquisito gusto para el colorido. El órgano de la iglesia de Neath era muy bueno. El organista era un verdadero músico. Gertrudis era tan sensible á la música como al drama. Una tarde, Isabel y ella subieron, y la señorita Hyde la condujo, sin que la Condesa lo advirtiera, hasta la iglesia. Estaba abierta, y el aire tibio y perfumado vibraba estremecido por el poderoso aliento del órgano, tocado por un maestro. La música de Cherubini ó de Palestrina, grave, religiosa, austera, parecía acompañar el lento declinar del día. —Entremos,—dijo Gertrudis,—toca mejor cuando crece estar solo. Entonces pone todo su corazón. ¿Cómo hubiera creído ella que el Coronel había pedido al organista que tocara esa tarde, y que Isabel la había llevado allí de acuerdo con él! La palma no lucha con los halcones. Entraron en la iglesia y se apoyaron

en la tumba de un caballero de la edad media. El alma de Lady Castlemaine tendió las alas y se alejó de la tierra. Estaba más emocionada que nunca por su salud delicada, que la hacía más susceptible á todas las impresiones. Un profundo suspiro se oyó á su lado. Alguien estaba allí. Tendió la mano para imponer silencio. El Coronel Lennox la tomó nuevamente y la retuvo en la suya; Gertrudis no pareció notarlo hasta que se extinguió la última nota. Entonces la retiró vivamente, ruborizada. El no se movió y suspiró de nuevo. —Oh,—murmuró,—si yo pudiera dormir el último sueño arrullado por esta música! Gertrudis sonrió. —¿Vos seréis un general famoso, seáis incrito entre los héroes, y entre las lágrimas de la Nación, dormireis el sueño eterno en la Abadía de Westminster! —Anunciadme, oh profetisa, un destino mejor! —¿Cuál sería mejor? —Amar y ser amado. ¿Qué es la gloria junto al amor? —Sois militar. —Pero la música ha alejado de mí á los espíritus del orgullo y de la venganza. Aquí, bajo estas naves sagradas, bella amiga, ante estas tumbas, entre las ondas de la armonía, no soy militar.... soy hombre!

Reinó el silencio; el eco de las notas se había apagado. El órgano despertó otra vez. Se oyó la Rapsodia de Liszt. Una á una, vibraron las notas celestes; una á una, formaron una escala de oro y luz que llegaba al cielo. Los ojos de Gertrudis se llenaban de lágrimas, su corazón latía lentamente; los rizos obscuros del Coronel tocaban á los rubios de ella. Ambos parecían extasiados. Los últimos sonidos murieron con lentitud. —¿Cómo nos comprendemos!—murmuró él, y Gertrudis se estremeció como si despertara de un sueño. Al día siguiente se reunieron en el bosque. Isabel y Gertrudis tenían las manos llenas de flores. El Coronel lefa debajo de un árbol. Al verlas se levantó y tendió su capa con galantería para que las damas tomaran asiento. —Deteneos aquí,—dijo.—Voy á leer un poema exquisito. Amo la poesía y me gusta leer versos á quienes pueden comprenderlos. Este poema tiene un ritmo perfecto. Se llama “En las olas.” Si yo fuera poeta lo habría escrito ahora,—añadió mirando á Gertrudis con adoración. Ella ya no se mostraba ofendida por sus galanterías. Creía que él no hacía mal y que Rodolfo estaba equivocado en sus juicios. ¿Qué lecurra! Lennox leía muy bien y leyó varios poemas del mismo autor, poniendo en

ellos toda su alma. Luego describió el estudio del poeta-pintor, á quien había conocido en Roma y en Florencia, y habló de escultura y de cuadros magníficos. La mañana pasó en un instante, y cuando las jóvenes se disponían á volver á la Abadía, Lennox pidió á Gertrudis que llevara el libro para que lo leyera todo. La Condesa lo llevó en la mano. Al día siguiente, en el almuerzo, Lord Castlemaine invitó á Isabel y á Gertrudis á acompañarlo á algunas millas de distancia, á una de sus fincas. —Un paseo á caballo lo hará bien, Gertrudis,—dijo.—Has mejorado mucho desde la llegada de la señorita Hyde. —Odió los caballos,—contestó la Condesa. —Entonces, mi querida niña, iremos en carruaje. —No deseo salir. Estoy cansada y prefiero leer. Que vaya Isabel. —No puedes quedarte sola,—replicó él. —Hay es un día en que anhelo la soledad. Isabel se dejó persuadir; y aunque Gertrudis había dicho que prefería leer en su tocador; aunque había indicado que deseaba verse sola, á las doce tomó el camino del bosque con el libro del Coronel en la mano. Eso demostraba esperaba encontrarlo.

y solares.—Sin embargo, tenemos el Corral de Concejo en el centro del pueblo y allí se llevan y depositan toda clase de animales.

¿Quién sabe!

Puede que los animales del municipio sean inmunes y todo el mal esté en los de los vecinos. Que deben de ser allí los de la oposición.

El Congreso Internacional de Medicina

Madrid 24 de Abril.

SESION INAUGURAL

Desde mucho antes de la hora indicada para dar principio al acto empezaron a acudir los Congresistas y sus señoras al teatro Real, y a las tres, el aspecto de la sala era deslumbrador.

Las elegantes toilettes de las señoras, la profusión de vistosos uniformes de todos los países, las togas de los doctores ingleses, ofrecían un conjunto animado y elegante que realzaba la belleza de la sala de nuestro más importante coliseo.

Poco antes de las tres llegó el jefe del gobierno, que ocupó la presidencia, teniendo a su derecha á los ministros de Estado y de Instrucción pública, á Mr. Brouardel y á los doctores Calva y Cortezarena; á la izquierda del señor Silvela se sentaron el señor Maury, el obispo de Madrid Alcalá y los profesores Leyden, Maragliano y Dubois.

Poco después se presentaron en el proscenio S. M. el rey, la reina, la infanta María Teresa y la infanta Isabel. Todo el público se levantó y mezcló repetidas veces sus vivas al rey con los acordes de la Marcha Real, que tocó la orquesta de alabarderos, situada en el fondo del escenario, detrás de los magníficos tapices que adornaban este lado de la sala.

Abierta la sesión hizo uso de la palabra el presidente del Congreso, quien leyó un discurso en español, saludando á la familia real, á la clase médica y á los extranjeros que habían venido á España, y haciendo un bosquejo del estado actual de la ciencia médica y del carácter de los Congresos internacionales.

Para que los que no comprendieran el español, pudieran seguir el discurso, se repartió éste, impreso en español y en francés, antes de dar principio al acto.

El secretario general, señor Fernández Caro, leyó un discurso en francés que fué interrumpido muchas veces con calorosos aplausos por las bellezas de su estilo.

Cuando dió á conocer el elevado número de congresistas inscritos, el público aplaudió también ruidosamente. Se han inscrito el siguiente número de congresistas, por naciones:

Alemania, 776.—Australia, 7.—Argentina, 45.—Austria, 258.—Bélgica, 98.—Bosnia, 3.—Brasil, 25.—Bulgaria, 4.—Colombia, 2.—Cuba, 13.—Dinamarca, 35.—Egipto, 12.—Estados Unidos, 195.—Francia, 826.—Inglaterra, 288.—Grecia, 6.—Hayti, 1.—Italia, 235.—Japón, 4.—Luxemburgo, 4.—Méjico, 25.—Noruega, 51.—Países Bajos, 16.—Perú, 4.—Portugal, 33.—Rumania, 21.—Rusia, 297.—Santo Domingo, 2.—Servia, 9.—Suecia, 21.—Suiza, 35.—Turquía, 11.—Uruguay, 2.—Venezuela, 18.

Delegados oficiales de sus respectivos gobiernos, 474. En total son los congresistas 6.961, de los cuales son extranjeros 3.431 y nacionales 3.530.

El total de comunicaciones y memorias para leer en el Congreso, es el de 1.681. Estos números hablan eloquentemente en pro de la importancia de este Congreso.

DISCURSOS DE LOS DELEGADOS Leyden hizo uso de la palabra en representación de Alemania. Habla en alemán y comienza saludando á S. M. y á España, en la que existen tantos monumentos de arte y arquitectura admirables.

Habla de la gran misión del pueblo español, y después hace algunas consideraciones sobre los fundamentos de la química y de la ciencia médica. Termina dirigiendo un saludo á los reyes y al Congreso; Mr. Dubois, de Bélgica, agradece la acogida cordial de que han sido objeto sus compatriotas en Madrid, encomia la organización del Congreso y se complace en honrar con la augusta protección que dispensan á éste S. M., á quienes dirige frases elocuentes; el doctor Pacheco, de la República Argentina, como descendientes de españoles y de una nación hija de España, saluda á los reyes, al gobierno y á la asamblea con palabras muy aplaudidas.

Concédese la palabra al Dr. Schroeter, delegado de Austria. Saluda á la familia real, al gobierno y al pueblo español, país hermoso, lleno de sol y de alegría, en nombre del gobierno de su patria. (Prolongados aplausos). "La Ciencia—dice—no reconoce fronteras, es universal."

Termina enviando á España un cariñoso saludo. (Aplausos) El doctor Petroff, cirujano jefe del hospital Alexandre, de Sofía (Bulgaria), pronuncia un discurso en francés, expresando su gratitud al gobierno por la invitación de que ha sido objeto.

El doctor Cobler, de Bosnia, pronuncia breves, pero elocuentes palabras de salutación al Congreso. En nombre de Chile, saludó el doctor don Carlos A. Gutiérrez, saludando en nombre de su país á esta patria del gran soldado y del gran poeta Ercilla. (Grandes aplausos)

El doctor Santos Fernández, de Cuba, se lamenta de que su afoña no le permita expresar los sentimientos que le animan, y declara que se siente dichoso de asistir á este importante acto en la patria de sus antepasados.

El representante de Dinamarca habla en castellano, por lo que es objeto de grandes aplausos, y para expresar el carácter del Congreso, recuerda una

frase de Alfonso XII, que decía: "La caridad no tiene fronteras". El delegado de los Estados Unidos no se presenta.

En nombre de Francia habla Mr. Brouardel, quien saluda á los reyes, al gobierno y á los médicos españoles. Hace un breve resumen de la historia de la medicina en Francia durante el pasado siglo, diciendo que se ha ceñado con los descubrimientos del insigne Pasteur, no sólo gloria francesa, sino gloria universal.

Dedica un recuerdo á los Congresos de tuberculosis celebrados hace cuatro años en Berlín y en Londres hace dos. Termina saludando á nuestro país en frases elocuentes, que son acogidas con grandes aplausos.

En nombre de Inglaterra habla Mr. Pari, quien encarece la importancia de estos acontecimientos científicos, y dirige un saludo á la familia real, á la clase médica y al pueblo español, siendo objeto de aplausos repetidos.

El doctor Clado, representante de Grecia, saluda brevemente en francés al Congreso. El delegado de Italia, Maragliano, en elocuentes párrafos, saluda en nombre del rey de Italia, de su gobierno y de los italianos todos, á España, hermana de Italia por su origen y por su historia.

"Cuanto en Italia se interesan, dice, por la civilización, se unen á mí y á la labor de las futuras tareas de este Congreso, que ha de reportar grandes beneficios para la humanidad". Termina dando un viva á los reyes y á España y es aclamado con entusiasmo.

Honda-Tadai, del Japón, pronuncia su discurso en alemán, enalteciendo los progresos de la Ciencia y de la Medicina práctica, saludando en nombre de su país á este Congreso. El doctor Silva y Valencia, de Méjico, habla de nuestra comunidad de origen, religión, lengua y costumbres, sintiendo que Méjico no sea una continuación de la frontera de España.

Termina dando vivas á S. M. y á la patria madre de su país en nombre de Méjico, donde tanto se la ama. Los doctores Hombe, de Noruega, y Sibkel, de los Países Bajos, saludan en breves y cariñosas frases al Congreso.

El doctor Costa, de Portugal, comienza su discurso en castellano y termina en francés, siendo muy aplaudido. El doctor Thiron, de Rumania, dice que no es sólo la Ciencia lo que le trae á este país hermoso, sino una cuestión de confraternidad, pues Rumania es país latino y hermano de España.

Es muy aplaudido. El doctor Morgewoy, de Rusia, dirige una cariñosa y entusiasta salutación á España, que es objeto de calorosos aplausos. El doctor Subbotk, de Servia, dirige en francés á la Asamblea, y es muy aplaudido.

El representante de Suecia, al pronunciar su discurso en castellano, es igualmente aplaudido. Saluda al Congreso y dice que estamos reunidos en este Congreso para investigar la verdad de la Ciencia en pro de la Humanidad.

Termina dando un viva á España. (Grandes aplausos). Los representantes de Suiza, Turquía, Egipto y Uruguay no se presentaron.

El doctor Riquez, de Venezuela, saluda á los soberanos y al Congreso en nombre de su nación, antigua y cariñosa hija de España. (Aplausos). El doctor Brondel, en nombre de la Asociación internacional de la Prensa médica, presenta sus respetos á S. M. M. y dirige al Comité del Congreso sus votos más sinceros para el acierto de la obra que le está encomendada.

En honor de España termina declarando que ha sido nombrado presidente de la Asociación internacional de la Prensa médica un eminente médico español: el doctor Cortezo. (Grandes aplausos acogen esta manifestación). Terminados los discursos de los representantes, el Sr. Silvela, después de hacer constar que no lee la lista de los presidentes de honor por ser más de ciento, contesta á los señores delegados.

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO El presidente del Consejo de ministros señor Silvela, dijo: "Señor, con la venia de V. M.: Señores congresistas: Temo mucho no poder resumir con la corrección y el método que quisiera los discursos aquí pronunciados, porque cada uno de ellos ha despertado en mi alma un sentimiento de gratitud y alegría que, atropellándose al salir de ella, y llegar á mis labios, desordenarán quizás las cortas frases que tengo el honorísimo encargo de dirigirlos.

"Vosotros, los sabios del mundo aquí reunidos, no sois para nosotros huéspedes, sino antiguos amigos, porque vuestros trabajos, ó han sido alimento intelectual de nuestros estudiantes, ó estímulos para nuestros hombres de ciencia, ó alivio para nuestros dolores y enfermedades. Porque vuestra ciencia es tan esencialmente humana, que todas las demás os solicitan y os prestan su apoyo, ya para facilitarlos la investigación, ya para confirmar una verdad sabida; porque vuestro fin nobilísimo está en retrasar la muerte, conservando á la humanidad su inteligencia, su corazón, su vida, en bien del progreso total y en aras de la común felicidad. (Grandes aplausos).

Todas las ciencias os solicitan, y hoy, de modo particular, las morales y políticas, y, singularmente aún las jurídicas. ¿Quién sino vosotros puede separar al criminal del loco? Y cómo hacer justicia, la más alta función del Estado, si vosotros, si vuestras ciencias no indican el camino al juzgador? Estos congresos son la manifestación moderna del trabajo científico, como lo fueron antes las Universidades, como fueron, más allá en los tiempos, su centro el claustro ó el laboratorio del alquimista. Con la diferencia, á favor de los congresos, que en ellos desaparece el egoísmo ó el exclusivismo, y la luz de la verdad brilla para todos,

como para todos resplande en los cielos abiertos á todas las miradas, el sol, vivificador de todo lo creado. (Grandes aplausos.)

Estos congresos, sobre todo, tienen la inmensa ventaja de que unos y otros, todos, nos vemos, nos conocemos, nos abrazamos, sin perder lo que es peculiar y propio de cada uno, porque en ninguna parte puede brillar como aquí la ley eterna de la Universidad en la variedad, que ningún fanatismo, que ninguna leonra podrá trasgredir, por mucho tiempo que predique haberlo conseguido.

Y ahora, señores, en nombre de S. M. el rey D. Alfonso XIII, tengo la honra de declarar abierto el décimo-cuarto congreso internacional de Medicina.

¡Viva el rey! ¡Viva España! ¡Viva la ciencia! (Grandes y repetidos aplausos.) Terminado el discurso del jefe del gobierno se levantaron SS. MM., y una ovación aún más calorosa que la de que fueron objeto á su entrada, los acogió al disponerse á abandonar el salón.

Sus majestades saludaron repetidas veces al público, que los aplaudía y victoreaba, y abandonaron el proscenio. Comenzó el desfile y los congresistas salieron del teatro, encontrando llena de gente la calle del Arenal, en la que una gran multitud esperaba su paso.

EL PADRE GALÍ

Muchas veces resulta, que el afán de oposición hace decir lo que está muy lejos de la realidad, y es más de sentir que la pasión sea tan mala consejera en asuntos en los cuales la política no deba para nada intervenir, por tratarse de los que solo á la religión atañen; á la religión que es el manto que á todos cubre, sin distinción de edades, clases, procedencias y opiniones.

Esas consideraciones nos sugiere al ver cómo El Mundo se opone á nombramientos eclesiásticos que sin ser definitivos, corren de boca en boca como expresión del deseo de los católicos. Ante esas indicaciones de El Mundo nos contentamos con copiar de La Opinión de Cienfuegos lo siguiente:

"ASUNTOS RELIGIOSOS.—NO ESTÁ EN LO CERTO.—Nuestro colega El Mundo, al referirse á los nombramientos del padre Galí para Deán de la Catedral, de nueva creación en esta ciudad, y cura en propiedad de la misma Parroquia, y del padre Ruiz para Secretario del Obispado, dice que es de suponerse que pertenecen al partido católico reaccionario.

En honor de la verdad declaramos, porque conocemos á los padres aludidos, que El Mundo está muy errado en su información; pues los Sres. Galí y Ruiz son sacerdotes cubanos, de condición y de sentimientos; estando muy lejos de pertenecer á ese partido católico reaccionario á que el colega habanero alude.

Un acto de justicia realizaría El Mundo rectificando sus informes; cosa que nosotros no dudamos del colega."

OFICIAL EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Negociado de Ayuntamiento

PLUMAS DE AGUA

1er. Trimestre de 1903.—Último aviso. Se hace saber á los convecionarios de plumas de agua, que, venido el plazo que se les concedió, según anuncio publicado con fecha 21 de Abril último, para el pago sin recargo de los recibos del 1er. Trimestre, se les remiten las carpetas de aviso previniéndoles por conducto de los inquilinos, á fin de que concurran á satisfacer sus adeudos á las Cajas del establecimiento, calle de Aguirre número 81 y 83, de diez de la mañana á tres de la tarde, en el término de tres días hábiles, que terminarán el día 15 del presente mes; advirtiéndoles que desde el vencimiento del expresado plazo, quedan incursos los que no hayan llenado ese requisito, en el recargo del cinco por ciento sobre el importe total del recibo, á virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885.

Habana 10 de Mayo de 1903. El Director, R. Galbia. Publíquese: El Alcalde Municipal, Eulogio Bonachea. C-822

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

Table with columns for location (London, Paris, Hamburg, etc.), bank type (Banqueros, Comercio), and exchange rates.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, 9 3/4 rls. arroba. Id. de miel, polarización 83, 2 1/2

VALORES

Table with columns for bond type (FONDOS PUBLICOS, Obligaciones del Ayuntamiento, etc.), value, and interest rate.

Table listing various companies and their stock prices, including Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana, etc.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA. BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 3/4 3/4 valor. PLATA ESPAÑOLA: 80 4 80/100

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones Ayuntamiento primera hipoteca, Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento, etc.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, Banco del Comercio, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (Limitada), etc.

ACCIONES (continued). Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana, etc.

ACCIONES (continued). Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana, etc.

ACCIONES (continued). Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana, etc.

ACCIONES (continued). Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana, etc.

ACCIONES (continued). Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana, etc.

ACCIONES (continued). Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana, etc.

ACCIONES (continued). Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana, etc.

ACCIONES (continued). Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana, etc.

ACCIONES (continued). Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana, etc.

ACCIONES (continued). Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana, etc.

ACCIONES (continued). Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana, etc.

ACCIONES (continued). Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana, etc.

ACCIONES (continued). Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro, Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana, etc.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA N. 34. Hace pagos por el cable; gira letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España á las Baleares y Canarias.

J.A. BANCES OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable; gira letras á corta y larga vista y facilita cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza y sobre todas las ciudades y puertos de España á Italia. c-63 78-23 Ab

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacén pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Gira letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Menorca y Santa Cruz de Tenerife. y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarión, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Sancti Juan, Sancti Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. c-537 78-1 Ab

ALMACENES IMPORTADORES de Tejidos CONVOCATORIA. Se cita á todos los acreedores para la junta que ha de celebrarse el día 18 del mes actual á las 8 de la noche en el Centro de Comerciantes é Industriales, calle de Aguirre número 91, altos del Banco Español, para dar lectura del repaero y celebrar el juicio de agravios, según lo previene el artículo 69 del Reglamento del Subsidio Industrial. Habana Mayo 12 de 1903. EL SINDICO José Gómez. 5-13

CONVOCATORIA. Se cita á Junta general para el martes 19 del corriente, á las 8 de la tarde, en la calle de Lamparilla número 2, celebrará junta el gremio de "Almacenes de maderera para dar lectura al repaero y celebrar el juicio de agravios para el ejercicio de 1903 á 1904. Habana 12 de Mayo de 1903. EL SINDICO Eduardo Hernández. 5-13

CONVOCATORIA. El lunes 13 del corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Lamparilla número 2, celebrará junta el gremio de "Almacenes de maderera para dar lectura al repaero y celebrar el juicio de agravios para el ejercicio de 1903 á 1904 y juicio de agravios. Habana 11 de Mayo de 1903.—El síndico, Romulo Balbi. 4554 5-12

CONVOCATORIA. El lunes 13 del corriente, á las 8 de la tarde, en la calle de Lamparilla número 22, celebrará junta el gremio de "Comisionistas por cuenta ajena" para dar lectura al repaero para el ejercicio de 1903 á 1904 y juicio de agravios. Habana 11 de Mayo de 1903.—El síndico, Ignacio Pá. 4555 5-12

CONVOCATORIA. El lunes 18 del corriente, á las 8 de la noche, en la calle de Santa Clara número 41, celebrará junta el gremio de "Almacenes de viveros" para el examen del repaero y para el ejercicio de 1903 á 1904 y juicio de agravios. Habana 11 de Mayo de 1903.—El Síndico, Miguel Zamora. 4563 5-12

CONVOCATORIA. El martes 19 del corriente, á las 8 de la mañana, en la calle de Lamparilla número 2, celebrará junta el gremio de "Almacenes de Planos" para el examen del repaero y para el ejercicio de 1903 á 1904 y juicio de agravios para el próximo ejercicio. Habana, Mayo 11 de 1903.—El Síndico, Tomás Curtis. 4567 5-12

COMERCIANTE BANQUEROS. Se cita á todos los acreedores para la junta que ha de verificarse el día 16 del mes actual, á las 8 de la tarde en el Centro de Comerciantes é Industriales, calle de Aguirre número 91, altos del Banco Español, para dar lectura al repaero y celebrar el juicio de agravios, según lo previene el artículo 69 del Reglamento del Subsidio Industrial. Habana 11 de Mayo de 1903. El Síndico, Ramón Posada. 1111-4m12 C-826

NO MAS CANAS! La legítima TINTURA AMERICANA para teñir el cabello y la barba, del inventor francés Mr. Róig, deja teñido en un minuto y se asegura no ser perjudicial á la salud, antes al contrario quita la caspa y hace renacer el cabello, devolviéndole su color natural. No hay necesidad de volverlo á teñir hasta que vuelva á caer el cabello. Es la mejor del mundo y la más barata. Sólo cuesta un peso plata. En la misma se teñen por sólo \$2 plata, contando con un perfume inteligente y se pasa á domicilio. AGUA MARA VILLOSA: vuelve la juventud de 15 años, el cutis hermoso y fresco. Vale 25 centavos plata. Sólo con mojar la punta de la servilleta en dicha agua y pasarla por la cara deja el cutis hermoso y suave, sin necesidad de lo más fino. Depósito: O'Reilly 44, tienda de ropas. 4068 26-29-13-20

IMPORTANTE PARA TODOS. Sin cobrar nada hasta la terminación y abonando todos los gastos que se originen, me hago cargo de correr testamentaria, declaratoria de herederos, expedientes de propiedad y posesorios, y tramito juicios en reclamación de toda clase de derechos y otros, así como todo lo que se relacione con oñdinas públicas y de tribunales. Y compró derechos y acciones a herencias, y facilito dinero á cuenta de las mismas y con otros garantías. Dirígase á Manuel Valfina, Oficina Cuba número 65, de 4 á 4. 4443 4-10

SEGUNDA CONFERENCIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y CORRECCION DE CUBA. AVISO. Las señoras se verificarán en Santa Clara en los días 24, 25 y 27 de Mayo. Un tren especial partirá de la Estación de Villanueva, en las primeras horas de la mañana del día 24 y retornará el 28. Los señores miembros de la Conferencia, deberán de escribir á máxima anticipación, reteniendo habitaciones en los Hoteles. Estos deberán escribir un artículo de prensa, en el que se recomiende la beneficencia y la corrección de los niños. Se recomienda un equipaje ligero. El Comité de Santa Clara tiene dispuestas, como obsequios, excursiones, bailes y otras amodades. Todas las líneas de ferrocarriles y vapores costeros de Cuba, han hecho una rebaja de 50 por ciento en los precios de sus pasajes, cuya concesión se hará valer, á la presentación del título de miembro de la Conferencia. Los Hoteles de Santa Clara son: Hotel SANTA CLARA, Proprietario señor Eusebio Fernández TELÉGRAFO, " " Venancio Vazquez " PERLA DE CUBA, " " Cuesta " FLOR DE CATALUÑA, " " señora yda. del Pintado " PROGRESO, " " señor Manuel Martínez. Señor Filiberto Rios.—Habitaciones particulares, cobra \$ 0.75 oro americano, por cama y asistencia.

Los señores que vayan á esta casa deberán hacer las comidas en los restaurantes que cobrarán \$ 0.75 oro americano por cada una. El precio total resulta el mismo. Las peticiones de pasaje para el tren especial se recibirán solamente hasta el día 19 de Mayo. Después no podrá ser atendidas.—El Secretario General. Cta. 550 11-12

Mellin's Food. Alimento Mellin. Es nutritivo y confortante para los niños. Filaseno el libro "Los Bebés del Alimento Mellin" que es gratis. Mellin's Food Co., Boston, Mass., E. U. A.

Potasa. Adido químico y nitrógeno. Téngase presente que dicho fertilizante contiene, por lo menos, un 20% de potasa de primera del silicio. Evitamos gratis, al solicitarlo, un folleto llamado "EL CULTIVO DEL TABACO" Dirección: German Kell Works, 58 Nassau Street, New York.

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores. Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA. Cirujía Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Serratorra y Electrotropia de Kalvet. Exito seguro. SALON DE CURACION Científica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia. TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1. y 2. grado. RAYOS X. por la casa de Liemans Alemana, con el reconocimiento de los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas. SECCION DE ELECTROTHERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones. ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces de los conductos. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, ótero etc., etc. Corrales número 2, HABANA. C741 1My

SUBASTA. Compañía Cubana de Vapores Costeros. Por acuerdo de la Comisión liquidadora de esta Compañía, se saca, á pública subasta voluntaria y extrajudicial el vapor MARIA LUISA, señalándose para el acto el día 19 de los corrientes mes y año, á las 4 de la tarde, en la Notaría del Sr. D. Antonio G. Solar, situada en esta ciudad, calle de Aguanque n. 128, donde se encuentran de manifiesto todos los días hábiles de doce á tres p. m. los documentos relativos á dicha subasta y á la propiedad del barco, así como las condiciones de aquella, consignadas en acta Notarial levantada en la referida notaría con esta fecha. Como tipo mínimo para la subasta, se ha señalado la cantidad de cien mil pesos oro Español. Habana, Mayo 11 de 1903.—El Presidente, Andrés López. El Secretario, Julian Mirajes. c-787 13-My3

Gran negocio. Se alquila un espléndido local para fondas, teniendo en los altos una gran casa de huéspedes. Informar Edifio 7. 4223 15-5

GUANA (SEIBON) 12 y 22 se venden de Mercaderes 7.—Habana.—Böning & Krauss. 2219 78-13

COMME. JEN Me encargo de matar el COMBRIEN en casas, pianos, muebles, carrocerías y donde quiera que sea, garantizando la operación 40 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa, Por Correo en el CEIBRO, calle de SANTO TOMAS N. 7, esquina á Tulipán.—Rafael Pérez. 3175 8m-A6 31d-A8

SEGUNDA CONFERENCIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y CORRECCION DE CUBA. AVISO. Las señoras se verificarán en Santa Clara en los días 24, 25 y 27 de Mayo. Un tren especial partirá de la Estación de Villanueva, en las primeras horas de la mañana del día 24 y retornará el 28. Los señores miembros de la Conferencia, deberán de escribir á máxima anticipación, reteniendo habitaciones en los Hoteles. Estos deberán escribir un artículo de prensa, en el que se recomiende la beneficencia y la corrección de los niños. Se recomienda un equipaje ligero. El Comité de Santa Clara tiene dispuestas, como obsequios, excursiones, bailes y otras amodades. Todas las líneas de ferrocarriles y vapores costeros de Cuba, han hecho una rebaja de 50 por ciento en los precios de sus pasajes, cuya concesión se hará valer, á la presentación del título de miembro de la Conferencia. Los Hoteles de Santa Clara son: Hotel SANTA CLARA, Proprietario señor Eusebio Fernández TELÉGRAFO, " " Venancio Vazquez " PERLA DE CUBA, " " Cuesta " FLOR DE CATALUÑA, " " señora yda. del Pintado " PROGRESO, " " señor Manuel Martínez. Señor Filiberto Rios.—Habitaciones particulares, cobra \$ 0.75 oro americano, por cama y asistencia.

Los señores que vayan á esta casa deberán hacer las comidas en los restaurantes que cobrarán \$ 0.75 oro americano por cada una. El precio total resulta el mismo. Las peticiones de pasaje para el tren especial se recibirán solamente hasta el día 19 de Mayo. Después no podrá ser atendidas.—El Secretario General. Cta. 550 11-12

LAS NUEVAS FACES DEL PROBLEMA AZUCARERO. IV

Vimos en el artículo anterior la actitud asumida por el Gobierno y los remolacheros austriacos frente a la nueva situación creada a la industria azucarera por la Convención de Bruselas. Examinaremos hoy la evolución que en Alemania se va realizando para proteger los intereses de sus productores dentro del orden de cosas creado por el Tratado.

No han faltado, sin embargo, en el primer país industrial que, inspirándose en la actitud de los austriacos, pretendieron inclinar al Gobierno por los territorios de su vecino. Según "The International Sugar Journal", la Directiva de la German Sugar Industry ha solicitado una ley similar a la de Austria-Hungría; pero unos cien fabricantes han protestado de esa pretensión y en el seno mismo de la Directiva, la mayoría favorable al Cartel Oficial es exigua. El Gobierno por su parte no muestra inclinación a modificar su actitud y el Secretario de Estado, declarándolo así en el Reichstag, manifestó que no era unánime entre los industriales el parecer sustentado por el Comité de la German Sugar Industry; que si Alemania seguía el ejemplo de Austria era necesario prohibir la instalación de nuevas fábricas; y conforme con las apreciaciones de Mr. Lubbock y del Ministro de Hacienda francés, respecto a la incompatibilidad del Cartel Oficial austriaco con los términos de la Convención Internacional, afirmó su creencia de que los Estados Unidos impondrán a esos azúcares así protegidos, el derecho de compensación acordado para los que reciben primas indirectas.

Este es al presente el estado de la cuestión y, como dista mucho de estar resuelta, voy a extraer aquí las acertadas consideraciones que sobre ellas hizo ha pocos meses, en la Revista inglesa antes citada, Mr. Sigmund Stein, cuyos argumentos, no han perdido con el tiempo, ni la oportunidad ni la importancia. "El precio neto del azúcar es casi el mismo en todas partes y, un mismo precio rige en todos los mercados, pero si nos fijamos en lo que ocurre tenemos que los consumidores de varias naciones tienen que pagar una cantidad exorbitante por su artículo. El hundred-weight (112 libras) de azúcar cuesta en Francia 50 francos; en Alemania 30 marcos y en Austria 45 coronas, es decir, dos ó tres veces más que en Inglaterra. Las causas principales de ese alto precio son el impuesto sobre el consumo y el impuesto del Cartel, y es mi creencia, que si esos impuestos fueran abolidos ó rebajados a una cuarta parte de su actual importe, el consumo aumentaría en la misma proporción; es decir, que si el azúcar hoy encarecido artificialmente, tuviera en esos países el valor natural que en las demás partes, la población estaría en mejores condiciones para obtener ese alimento tan necesario y consumiría dos, tres ó quizá cuatro veces más que al presente; aproximándose así al promedio que hoy prevalece en Inglaterra.

El impuesto de consumo varía en los diferentes países. En Francia 64 francos, en Austria 40 francos y en Alemania 20 marcos, todo por 100 kilos. Qué significan esos impuestos? Que los Gobiernos castigan al consumidor que desea incluir el azúcar en su alimentación diaria, al cual dicen: "ó pague, este impuesto ó te pasas sin azúcar". Ya sabemos que el Estado necesita dinero; que ese dinero tiene que salir de alguna parte y que el azúcar puede producir tanto por año. Pero ¿no es extraña la miopía de esos legisladores, que no les permite ver que cuatro multiplicado por uno es el mismo que uno multiplicado por cuatro? Si el impuesto sobre el azúcar se redujera a su mínimo, el consumo aumentaría en tal proporción que el fisco lejos de sufrir saldría beneficiado. Además, debe tenerse en cuenta que el aumento de consumo en los países productores de azú-

car, evitaría el exceso de producción que hoy existe, pues las naciones continentales consumirían la mayor parte de sus propios productos, en vez de ir con ellos mendigando por el extranjero, vendiéndolos con pérdida y buscando compradores que les imponen siempre su voluntad.

Quizá objeten los hacendistas que necesitan dinero y que no hay otra fuente de donde sacarlo, mas ese argumento resulta insustancial. Todo hombre de negocios que quiera propagar un artículo, susceptible de tener gran consumo, se contentará al principio, si es un verdadero hombre de negocios, con una pequeña ganancia, y cuando haya creado la demanda y el público esté acostumbrado al artículo, entonces puede elevar el precio y sus consumidores seguirán tomándolo, porque ya les es difícil pasarse sin él. Lo mismo ocurre con el azúcar; si es barata, la economía ama de casa, viendo que por el mismo precio puede comprar doble cantidad, invertirá en ella el mismo dinero y así se habituara a consumir esa cantidad de la cual no es difícil que prescindiera, aunque después, un impuesto moderado sobre el fruto, aumente su precio de una manera insignificante. Con este sistema el consumo se vería fácilmente ampliado ó triplicado.

Las naciones del continente han ido aumentando año tras año su producción de azúcar, sin lograr que el consumo aumente en la misma proporción. Alemania produjo en la última campaña 2.176.806 toneladas, consumiendo sólo 751.756, ó sean unas 26 libras por habitante, en la de 1900 á 1901 produjo 1.874.715 toneladas, con 773.968 de consumo, ó sean 27 1/2 libras por habitante, de manera que, comparadas las cifras de ambos años, encontramos en el consumo una merma de 22.212 toneladas, y todavía es más desventajosa la comparación frente al resultado de 1899 á 1900 en que el consumo alcanzó 839.064 toneladas, por donde resulta en la última campaña una merma de 97.308 toneladas. Es verdaderamente notable que la producción de azúcar haya aumentado desde aquella zafra de 1.691.257 á 2.176.806 toneladas, y que en el mismo período, el consumo haya disminuido de 849.064 á 751.756 toneladas. El mismo fenómeno se presenta en los demás países.

El consumo de Alemania, es como se ha dicho, de 26 libras por cabeza, en Austria 16 libras y en Francia 24 libras, cifras bien pequeñas si se comparan con las de Inglaterra (87.83 libras por cabeza.) Nuestro consumo no llegó á esa altura en un momento, sino que fué creciendo año por año, ya por el uso directo del azúcar, ya por las diversas formas en que se emplea, pues no sólo la utilizamos en el té y en el café, sino para la fabricación de licores, mermeladas, bizcochos y dulces, de todos cuyos artículos hemos creado una importante exportación. Si en el Continente se estableciera un precio racional para el azúcar, podrían utilizarse en la forma indicada y pronto el consumo alcanzaría las mismas cifras que en Inglaterra. La competencia es grande, pero hay en el mundo sitio para todos."

JOSÉ DE LA O. GARCÍA.

LA FIANZA DE LOS CORREDORES

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy Sr. nuestro:

Después de haber leído el artículo publicado en el número del día de hoy que tiene por epígrafe "La fianza de los Corredores" y aceptando la parte que se relaciona con el monto de la fianza que deben prestar los que desean adquirir el título de Corredores de Comercio y las condiciones en que aquella ha de establecerse, rogamos á V. tenga la bondad de disponer la inserción del adjunto trabajo que ha de servir para explicar la publicación del Reglamento inserto en la "Gaceta" del día 14 de Agosto de 1902, al mismo tiempo que servirá de aclaración al artículo de referencia, y por lo cual le anticipan las gracias sus afmos. S. S.

NOTARIOS COMERCIALES. La conveniencia de dar á este Reglamento la mayor publicidad, se evidencia por principal modo no solo en lo que se refiere al elemento Oficial sino también al mercantil en lo que se relaciona con los Corredores Colegiados. Para ambos, la exactitud en las cotizaciones, constituye un factor de la más alta importancia lo mismo en la esfera jurídica, en la parte que se refiere á la tramitación de asuntos que en su esfera de acción le competen, que para el comercio en general en lo que respecta al conocimiento del precio de

los distintos valores que en Plaza se cotizan, reflejando aquella de eficaz manera, el tono del mercado, auxiliando y garantizando de un modo concluyente los negocios propios y los ajenos que, por virtud de órdenes del interior ó del extranjero pudieran afluir á esta capital para determinar la adquisición ó enajenación de valores, ofreciendo con la legitimidad de las mencionadas cotizaciones las seguridades necesarias en las operaciones, cuando fueren pactadas y ultimadas en la forma y condiciones que advierte la Orden Civil del Gobierno Militar nº 79 serie de 1900.

En fin, bajo todos conceptos, sería encomiar las ventajas del orden en los negocios, de acuerdo con el presente Reglamento, que en su parte más esencial se deriva del Código de Comercio, si no se pusiera de manifiesto la conveniencia de evitar los trastornos que se originan por la falta de garantía en las personas que intervienen, como mediadores, en multitud de operaciones cuya terminación ofrece en muchos casos resultados muy dudosos.

Los dos últimos párrafos del comentario al artículo 85 del referido Código serían más que suficientes para fijar la atención del Gobierno sobre la inaceptable suposición de que, la libertad profesional significa que puede ejercitarse la profesión de Corredor interviniendo como agente mediador entre partes que contratan sin ofrecer garantía de ningún género cercenando de este modo el derecho del Corredor de Comercio cuya amplia esfera de acción establece y legaliza las estrechas relaciones que deben existir entre todas aquellas personas que se dedican al vasto campo de los negocios.

El artículo 74 del Código de Comercio sobre el cual se hace incapie en el supuesto de que faculta para intervenir en los negocios objeto de la libre contratación pone de manifiesto la ausencia, mejor dicho, la exclusión, del intermediario, porque el corredor intruso jamás puede ser elemento concurrente á la realización de negocio alguno porque la libre contratación que señala el artículo de que nos ocupamos se ha de realizar directamente entre las dos partes que contratan.

Por otra parte, el Corredor de Comercio establece una fianza considerable para garantizar su acción en las operaciones en que interviene, concurrendo al sostenimiento del Estado con la tributación correspondiente, siendo en el desempeño de su cargo el reflejo de la fe pública que reside en aquel.

Se dice que el Código de Comercio establece que la libertad del trabajo en lo que á los corredores concierne es una de las conquistas del tiempo moderno. Nosotros entendemos que esa libertad lleva consigo una lógica limitación que pone de manifiesto la conveniencia y aún la necesidad de que el Estado intervenga regularizándola cuando, como ocurre frecuentemente se ponen en peligro intereses considerables.

La libertad es muy buena en los casos en que, los que desean ejercitarla saben hacer uso de ella, pero cumplir con los deberes que le impone la justa relación con los derechos que quieren ejercer, pero ejercitar estos sin cuidar de los perjuicios que ellos puedan originar, podrá ser muy conveniente para los que solo desean sacar del negocio el beneficio propio pero el procedimiento es altamente inmoral.

En nuestro modo de apreciar las cosas no basta que el Código de Comercio establezca la premisa de que el Código Penal se encargará de castigar al que falte á sus deberes porque castigar con una pena aflictiva al que delinque no ocasiona el reembolso del capital perdido. Por esta causa, dar libertad de intervención á todo aquel que se le antoje, es abrir de par en par las puertas al que está de solvencia y garantía y facultarlo para conducir como de la mano á la ruina á los que bona fide se entregan á los negocios.

El Gobierno debe garantizar la tranquilidad de las personas que teniendo intereses, tienen también legítimo derecho á que el Estado les proteja en cuanto se sea posible evitando que por demasiada libertad puedan ser afectados.

El hombre que trabaja y es honrado pronto advierte que en la misma proporción que cumple sus deberes aumenta en su beneficio la consideración que el público le destina, y, en ese caso, no para garantizar su honradez de suyo en este caso garantizada, sino para aumentar la confianza que públicamente se le concede, ha de serle grato prestar una fianza que sirve más para poner de manifiesto sus condiciones que para responder á cualquier quebranto. A nuestro juicio no deben dolerle

prendas al que procede de buena fe, pero siempre le dnelen á aquel que no procede con rectitud en el cumplimiento de sus deberes. Eso solo indica la conveniencia de limitar la libertad de acción.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO. El ex-Alcalde de Guantánamo Periquito Pérez, visitó ayer tarde al señor Estrada Palma, y según nos dijo á su salida, después de haber hecho constar lo infundados que habían sido los rumores circulados respecto á su actitud, se había interesado en favor del pago inmediato de sus haberes, á los individuos de la revolución; á lo que el señor Presidente de la República le había contestado, que en cuanto á lo que siempre creyó lo mismo y que respecto á la paga del ejército podía asegurar á los suyos, que era un hecho del cual él respondía. La última manifestación del señor Estrada Palma, nos manifestó el señor Pérez, es su propósito de telegrafiar ayer mismo á Guantánamo.

ALMUERZO. Según nuestras noticias hoy ó mañana almorzarán con el Presidente la República Periquito Pérez.

ERRATA. En la lista publicada en nuestra edición de ayer por la mañana de los señores miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Asturiana de Beneficencia, figura por error de caja, don Manuel Ruiz Martínez, siendo así que el donante es nuestro querido amigo don Daniel Ruiz Martínez. Conste así.

PATENTE DE INVENCIÓN. El Secretario de Agricultura, Industria y Comercio ha concedido al señor don Alberto Eduard Hodder patente de invención por mejoras en máquinas para hacer tabacos de distintas vitolas.

COMPLACIDO. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Señor: Ruego á usted se sirva disponer la inserción en el periódico de su digna dirección, de la adjunta carta que en el día de hoy dirijo al señor Director de El Mundo.

Señor: Es absolutamente cierta la afirmación que se hace en El Mundo del día 10 del corriente, de que yo, que soy realmente el cochero del Sr. Gener, presidi el acto de las elecciones, que se verificaron en casa del Sr. Alberto de Castro para constituir el Comité republicano no conservador del barrio de la Punta.

Pero aunque eso hubiese sido cierto, nada hubiera tenido de particular, pues me parece que yo, no obstante ser cochero y pertenecer á la raza de color, puedo, como ciudadano cubano, desempeñar ese ó cualquier otro puesto para el cual me eligiesen mis conciudadanos.

De usted respetuosamente: Cayetano Artigas. s/c Habana, Mayo 12 de 1903.

POSESIÓN. El señor don Pedro Batlle y Corrales, nos participa en ateno B. L. M. que con fecha 8 del actual tomó posesión del cargo de Contador de la Zona Fiscal de la Habana.

Le deseamos el mayor acierto en su desempeño. PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR. Barrio de Luyanó.

La comisión organizadora de este partido y los que suscriben, invitan á los vecinos de este barrio que simpatizan con las doctrinas del partido republicano-conservador, para que se sirvan asistir el viernes 15 del actual, á las ocho de la noche, á la casa Calzada del Luyanó, núm. 125, para constituir el Comité y nombrar los cuatro delegados á la Asamblea Municipal. — Ensebio Hernández, Domingo Méndez Capote, Miguel Gener, Emilio del Juco, Ricardo Dolz, Fidel F. Pierra, Marcos García, Adolfo Sala, Francisco Cintra, Daniel Aquino-Reyes y José Rufo Alonso.

PARTIDO LIBERAL NACIONAL. Comité de Jesús del Monte.

De orden del señor Presidente cito á los señores que forman la Directiva de este Comité, como asimismo á los señores Delegados, para la Junta que ha de verificarse á las siete y media de la noche del jueves 14 del actual, en la calzada del Luyanó número 41. Me permito recomendar á todos la puntual asistencia. Habana, Mayo 11 de 1903. Félix Gómez Miniño, Secretario.

St. Louis A.B.C. CERVEZAS. Las Más Costosas, Pero las de Mejor Calidad. DE VENTA POR SOBRIÑOS DE CARBO & CO.

Cerveza San Luis Original Budweiser BUDWEISER. Es la primera en excelencia. Hace 28 años que ocupa el PRIMER LUGAR. En ese período se han vendido 1,310,000,000 de botellas. Más que todas las otras cervezas combinadas. Ha ganado justamente el título de "Reina de las Cervezas Embotelladas." Anheuser-Busch Brewing Ass'n. St. Louis, U. S. A. Galbán y Compañía. Venta al por mayor y al detall. San Ignacio 36. Habana.

QUIENES SON LOS QUE VAN

á la Botica SAN JOSE, del doctor González, calle de la Habana nº 112, esquina á Lamparilla.

ALLI VAN los enfermos que necesitan recetas despachadas con esmero. ALLI VAN los catarrosos y asmáticos que necesitan comprar Licor de Brea del Dr. González que es el mejor pectoral inventado hasta el día. ALLI VAN las muchachas anémicas á comprar el

Vino de Carne con Hierro

que es un tónico que corrobora, fortalece y aprieta. ALLI VAN los enfermos á comprar el Té Japonés del Dr. González. El efecto es seguro. Se toma, y ¡zas! ALLI VAN los calenturientos á comprar Termómetros de confianza. ALLI VAN los que sudan y necesitan usar Polvos de Taleo boratado para la piel. ALLI VAN los que necesitan comprar patentes legítimas. ALLI VAN van los quebrados, no en busca de dinero, sino á comprar bragueros; y, por último: ALLI VAN los ricos, los medianos y los pobres, á comprar cuanto necesitan del ramo de Farmacia. Se vende al por mayor á precios reducidos. No olviden las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana nº 112, esquina á Lamparilla.

¿SABE VD. PORQUE LA FARMACIA DEL DR. GARRIDO GOZA DE TANTA REPUTACION? Pues porque el Dr. Garrido dirige personalmente el despacho de fórmulas y atiende á todo el que llega á su Farmacia. Muralla 15, entre Cuba y San Ignacio.

MEDICACION ANTIDISPEPTICA. Cura de la Diarrea, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Cólicos, valescencia y todas las enfermedades del estómago. DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 33 esq. á Compostela, Habana.

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY. Manantiales del Estado Francés. BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE VICHY CÉLESTINS VICHY GRANDE-GRILLE VICHY HOPITAL. PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

EXCESO DE TRABAJO DE TODA NATURALEZA, CONVALENCIAS, CRECIMIENTO DIFÍCIL, DEBILIDAD de los HUESOS, NEURASTENIA, ANEMIA, FOSFATURIA. Curación asegurada por la LÉCITHINE VACHERON. Fildoras ó Granulado. La LECITINA es el único fosfato orgánico absolutamente semejante al del cerebro y del sistema nervioso del hombre.

Si quiere evitar que sus crías se repitan tomad de una manera seguida la GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY. Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Etilina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico. MIDY, J. B. Panché-Honoré-PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, y debilidad del Pecho, TISIS, Asma. CURACION RAPIDA y GIRATA CON LAS Gotas Livoniennes de TROUETTE-PERRET. Conquistas con CERBOSOTA de HAYA, ALQUIRÁN de NORUSGA y BALSAMO de TOLU. Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos más célebres como el único eficaz. Es también el único que no actúa en el estómago sino que ademas le fortifica, le reconstruye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos más rebeldes. Cuidado que cada botella lleve el Sello de la Unión de los Fabricantes, á fin de evitar las falsificaciones. Deposito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS. Depositos en todas las principales Farmacias.

ANEMIA RECONSTITUYENTE GENERAL CLORÓISIS VINO AUGUET TONI-REPARADOR FIEBRES. A. PETIT, 40, Cours Morand LYON (FRANCIA). Depósito en la Habana: VIUDA de JOSE SARRA & H'CO.

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos. THE KEYSTONE WATCH CASE CO. ESTABLISHED 1854 Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América. Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.

PIANOS. El surtido mayor y más variado de pianos en Cuba lo tiene Custin & Co. Pianos á escoger en cada maiz de varios modelos, refractarios al Compañón. Visítad nuestro almacén en Habana 94 entre Obispo y Obrapia, y os convencereis. Precios equitativos. Custin & Co. 4001. 15A/29

LINIMENTO GÉNEAU. 40 Años de Exito. No mas FUEGO No mas Peladuras. Solo TÓPICO. Cura de la Diarrea, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Cólicos, valescencia y todas las enfermedades del estómago. Deposito en París, 165, rue St-Honoré y en todas Farmacias.

CURACION del DIABETO. EL VINO Pesqui URANIADO. Hace disminuir de un grado por día EL AZÚCAR DIABETICO. Depósitos en todas las principales FARMACIAS y DROGUERIAS. Venid por mayor PESQUI, Burdeos.

GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY. Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Etilina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico. MIDY, J. B. Panché-Honoré-PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

Del Consulado General de España

En el Consulado General de España se desea saber el paradero de las personas siguientes:

D. Emilio Alvarez, los sanitarios don Julián Orde Monasterio y D. Manuel Rodríguez y González, D. Alfredo Leal San Pedro, D. Mauricio Campillo Solís, D. Juan Juan Errique Santos, teniente de caballería y D. Jacinto Pellicer Huguet.

D. Francisco Gamedo Serrano, don Armando Fernández Mercenit, D. Juan Prieto Traviesa, D. Miguel Rodríguez Filloy, D. Nemesio Ríos Castillo, don Rafael Alvarez Ortiz, D. Félix Blanco Aguirre, D. Rodrigo Agüero Marmol, D. Manuel Fernández Sánchez, D. José Lopez Saul, D. Nicolás Bravo Puig, D. Santiago de la Peña, D. Domingo Alvarez Borges, D. Manuel Heeta Cero, señores Rodríguez y Compañía, D. Marcelino Renet Caballero, D. Roque Jiménez Alonso, D. Diego Jiménez Domínguez, D. Elias Aguayo Parlo, D. Lorenzo Martínez, D. Antonio Gómez Valcárcel, D. Manuel Rey Gil, D. Manuel Montañero Sánchez y don José Gerardo Reyes Valdés.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 12

La sesión municipal de ayer comenzó a las cinco y diez minutos de la tarde. Se acordó incluir en el próximo presupuesto la cantidad de \$250 oro que pide el pintor señor Mederos, por restaurar los dos grandes cuadros que adornan el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

También se acordó pedir autorización al Secretario de Hacienda para pagar con cargo al sobrante del Cuerpo de Policía los gastos extraordinarios que tuvo dicho Cuerpo durante la última huelga general.

Se resolvieron varios expedientes sobre demoliciones de casas que se encuentran en estado ruinoso y se levantó la sesión por haber transcurrido la hora reglamentaria.

BASE-BALL

Championship de 1903

SEGUNDA SERIE. -- QUINTO MATCH

El club Almendares vuelve por sus fueros.

El domingo hizo fuerte resistencia al club Habana al que sólo dejó hacer dos carreras, y ayer le ganó el match a la novena del Fe por una anotación de 4 carreras por 3.

Los muchachos de la novena azul continúan progresando, pues están jugando con más unidad y entusiasmo que en la primera serie, a pesar que en sus filas figuraban players todos de primer orden.

Muchos creían que el Almendares al contar hoy con jugadores en su mayoría nuevos, iba a ser juguete de los contrarios, los colosos del base ball, pero se han llevado el gran camelo, pues los niños vienen dispuestos a defender con tesón y entusiasmo la azul enseña.

Si el Almendares sigue jugando en lo adelante como en estos dos últimos desafíos, no es extraño que el Habana y el Fe puedan ser obsequiados con el collar de los 0 0 0 0 0 0 0 y hasta salir victoriosos en la 2ª Serie.

He aquí el score del match de ayer:

Almendares BBO

Table with columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Base hits, S. hits, B. jugadas, Asistencias, Errores.

Fe B. B. O.

Table with columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Base hits, S. hits, B. jugadas, Asistencias, Errores.

ANOTACION POR ENTRADAS

Almendares.....1 0 0 0 1 0 0 2= 4

Fe.....0 0 1 0 2 0 0 0= 3

RESUMEN

Earned run: Fe 1. Stolen bases: S. García, Díaz, A. Morán, B. Govantes, C. Morán y Contreras. Two bases hits: Martínez. Double plays: Almendares 2; uno por Valdés y Díaz y otro por Laguardia; Fe 2, uno por A. Morán y J.I. Govantes, y otro por A. Morán, Contreras y J.I. Govantes. Struck outs: por D'Meza 4, A.F. Morán, Romero y Benavides 2; por Romero 4, A. Martínez y D. Meza 3. Called balls: por D'Meza 3, A. Morán y J.I. Govantes 2; por Romero 3, A. Sánchez, S. García, Laguardia y Díaz 2. Dead balls: D'Meza 1, A. Benavides. Balk: Romero 1. Passed ball: García 1. Juez: Buckley. Assistant: Borotto. Tiempo: 2 horas 00 minutos. Delegado: Poo. Anotadores: Prieto y Crespo.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en ésta el 20 del pasado, nos participa el señor don Antonio Fernández García, que ha sido admitida la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Fernández Ayarza, s. en c. y constituida bajo la denominación de Antonio Fernández, s. en c., una nueva, de la cual es único gerente nuestro informante y comandatario la sucesión de don Emilio Gutiérrez Menéndez, la nueva sociedad liquidadora de la anterior, se ha hecho cargo de los créditos activos y pasivos de la misma, cuyos negocios continuará en el establecimiento El Bosque de Botoliva y su sucursal de la calle del Obispo número 39 y ha otorgado su mandato en lo mercantil, al señor don Santos Gil Herrero, quien firmará en nombre de la razón social por poder.

Con fecha 24 de Abril pasado, se ha constituido en esta una sociedad que girará bajo el nombre de Otero y Eres, s. en c. para dedicarse al ramo de sastrería y camisería, siendo socios gerentes de la misma, los señores don Tomás Otero Villalino y don Antonio Eres y Ponte.

Para curar un resfriado en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMURO QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E-W. GROVE se halla en cada cajita.

Movimiento Marítimo

LA OMEGA La goleta americana de este nombre fundó en puerto ayer procedente de Pascagoula con cargamento de madera. EL MASCOTTE Para Cayo Hueso salió ayer el vapor americano Mascotte con carga y pasajeros.

EN LOS HOTELES

HOTEL INGLATERRA Día 11. Entradas.—Sres.: J. P. Mecox, Hans Lutter, de los Estados Unidos; J. G. Castillo, Martín Santayo, Constante Rodríguez, de Matanzas; E. E. Francis y señora, T. S. Raymond y señora; Robert Me Gregor, Edmund Gouchon y señora, señorita Gouchon, Arthur Natte, G. R. Jabor, P. G. Arohenad y señora, G. M. Reis y señora, Dr. Anstaus y señora, Dr. W. Spuytley y señora, P. C. Rietz, H. C. Friok, J. L. Brian, J. B. Hayden, L. D. Threlkeld, Franck C. Tood, W. Gobel, J. E. Musser, C. S. Musser, de los Estados Unidos.

HOTEL PASAJE Día 12. Entradas.—Sres.: Joseph J. Day, W. A. Parsons, D. O. Caudry, Henry A. Clark, A. V. Jova, A. J. Banken, R. E. Holder y señora, señorita Bacon, señora de C. B. Muller, G. E. Hensor, J. F. Maury, de los Estados Unidos.

HOTEL PASAJE Día 11. Entradas.—Sres.: F. D. Paglinch; R. Maden, Sra. C. Maden, de Cárdenas; Louis Bastie y señora, W. H. Mennia y señora, C. E. Mc Carly y señora, D. Thompson y señora, de los Estados Unidos; E. Hernández, H. B. Leavill, de la ciudad.

HOTEL PASAJE Día 12. Entradas.—Sres.: Luis de Zabazan, de España; Gonzalo Gomez, de Matanzas; E. Hol. buhanes, de Cuba; Lewis F. Nilson, H. J. Brown, Jas H. Jane, J. A. Henderson, de los Estados Unidos.

HOTEL PASAJE Día 12. Entradas.—Sres.: Adolfo Hernández, E. Hernández, Robt. Parse, S. P. Collier, W. A. Smith, J. B. Hockaday, Mrs. M. Hillan, R. Madan, C. Madan, Carlos Pascual.

PROFESIONES

GUADALUPE G. DE PASTORINO PROFESORA EN PARTOS. Ha cambiado su domicilio al barrio del Vedado, calle E (a) Baños n. 5, en donde ofrece su casa a sus parientes, amistades y clientes. Y los servicios de su profesión al alcance de todas las fortunas. 4578 8-13

PETRONA OLIVERT DE VALDES COMADRONA-FACULTATIVA. Se ofrece en Estrella 58 entre San Nicolás y Manrique. 4570 13-My18

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO CONSULTAS DE 1 a 4 SANTA CLARA 25 4152 26-My2

Dr. Felipe García Canizares. Piel.—Sífilis.—Vias Urinarias. CONSULTAS: Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Neptuno 125. Teléfono 1026. 4218 26-My6

EMULSION DE CASTELLS Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrófula y arquitismo de los niños. 26-Ab26

El Progreso del País

78, GALIANO 78

Almacén Importador de Víveres y Vinos en general. Especialidad en Ranchos para familias (víveres de Despensa.) Garantizados, frescos y bien pesados, todo 1ª de 1ª.

Puestos gratis en el domicilio del comprador por los carros de la casa, dentro ó fuera de la ciudad. Precios los que rijen en Lonja. Véase nuestra nota de precios.

Pruévese nuestro café de Hacienda crudo, tostado y molido C 716 ES EL MEJOR Sa-10a-28 Abl.

BAÑOS DE MAR

"EL PROGRESO DEL VEDADO"

Próximo, 4 terminarse estos antiguos y acreditados baños que fueron demolidos por el Gobierno Español cuando la guerra con los Estados Unidos y situados frente a la calle de los Baños, se han introducido en la nueva construcción tan notables mejoras que el público encontrará una gran sorpresa con la construcción del nuevo baño titulado "CUBA" dedicado a público, de Caballeros, que mide 50 metros de extensión por 10 de ancho y un metro de agua en la marea más baja con un pavimento que permitirá a los bañistas andar descalzos, teniendo además este grandioso y colosal baño un salón tan amplio y espacioso que mide 50 metros de extensión por más de 12 de ancho y cuyo edificio, de construcción moderna, reúne condiciones especiales para su elevación de mar de 7 metros con lucernas al centro para la ventilación y renovación del aire, pudiendo alojarse cómodamente más de mil personas.

Los grandes y amplos salones que han de servir de espera al público resultarán una verdadera novedad. El notable baño conocido por todo el público de la Habana y dedicado al bello sexo, con el nombre de "SARATOGA" está dividido por celidias ó pequeñas habitaciones que le dan carácter de reservado y público a la vez, puesto que sirve para que cada familia ó persona pueda hacer uso de ellas independientemente. En este baño encontrará un amplio salón directo al mar para que puedan los bañistas regenerar su aparato respiratorio, aspirando la suave y deliciosa brisa saturada de yodo, elemento necesario é indispensable para la salud y sobre todo para que resulte el baño de un hecho positivo.

En construcción se encuentra la gloriosa que será hecha de un estilo particular concebida por los conocidos é inteligentes peritos hermanos Broton, que prometen tenerla concluida antes de San Juan, teniendo en su ánimo el propósito de inaugurarla con un baile de invitación a beneficio de los niños "Huérfanos de la Patria."

Esta gloriosa está con el nombre de "SALON DE LAS DAMAS." En un término de siete días estarán dispuestos los públicos y algunos reservados para hacerlos personas que tengan la costumbre de bañarse anticipadamente ó bien tengan que hacerlo por prescripción facultativa. En tiempo oportuno tendrán los bañistas guaguas para ser conducidos al Establecimiento balneario.

LOS PRECIOS SERAN MODERADOS Y EQUITATIVOS

GINEBRA HOLANDESA LEGITIMA

THE NETHERLANDS DISTILLERIES, LIMITED. Delft --- Schiedam --- Rotterdam PROPIETARIOS DE The Netherlands Yeast & Spirits Co. Ltd., en Delft, establecida en 1869. The Delft Distillery (antes: van Meerten & Zonen) Delft, id. en 1824. The Netherlands Steam Distillery, Ltd. (antes E. Kiderlen, id. en 1860. The Malteries, en Schiedam.—The Netherlands Yeast & Spirits Co. Ltd. (antes: Jules Verstraete & Co. en Bruges (Bélgica). Y Fabricantes de las siguientes marcas reputadas en el mundo entero, a saber: La ginebra legítima "EL HOLANDES"—El aromatic Schnapps "KIDERLEN" El Licor Ginebra "en botellas de cristal, KIDERLEN" El Representante de "THE NETHERLANDS DISTILLERIES Ltd., Mr. G. Gieben que se encuentra en la actualidad en la Habana y permanecerá aquí algunos meses para personalmente dirigir sus negocios, tendrá gusto en atender al comercio en general en la oficina de los Sres. HINZE & Co., Aguiar número 134.—Agentes Generales para la Isla de Cuba. c 776 alt 4 My

Dr. Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 a 2 y de 6 a 7.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 732 1 My

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA José María 33. De 12 a 3. C 733 1 My

CARLOS DE ARMAS ABOGADO De 12 a 4. Aguiar 19 C-782

Dr. FELIPE GARCIA CANIZARES. Piel.—Sífilis.—Vias Urinarias. CONSULTAS: Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Neptuno 125. Teléfono 1026. 4218 26-My6

DR. ADOLFO REYES ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimientos que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 803 7 My

Dr. L. Frau MEDICO CIRUJANO Especialista en la Impotencia, Espermatocoria y enfermedades del estómago, 6 intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos laureos obtiene en toda Europa.

CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE. SAN NICOLAS NUM. 76. (ALTOS) ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL C 728 26-1M

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. C 647 13 Ab

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 a 3. Industria núm. 71. C 737 1 My

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. c 732 1 My

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 A 2 LUZ NUM. 11. C 740 1 My

Francisco G. Garófalo Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles é Industriales. Caba núm. 25. C 731 1 My

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 a 1. Aguiar 108 1/2.—Teléfono 824. C 735 1 My

Virgilio de Zayas Bazan DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. c 692 23 Ab

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887 Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105 C 777 26-1 My

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62. c 687 23 Ab

Policarpo Luján ABOGADO Estudio: Aguiar 51, Edificio del Banco Español. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5. Teléf. 125. 3837 52-24 Ab

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 43. Teléfono 1022. C 764 1 My

Ramiro Cabrera ABOGADO Galiano 79.—Habana.—De 11 a 3. c 689 26-23 Ab

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 a 4.—San Ignacio 14.—OJOS, NARIZ Y GARGANTA. C 734 1 My

Dr. C. E. Finlav Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1371. Campanario 160 C 744 1 My

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 3. Bernaza 32. c 886 23 Ab

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 1. Teléfono 554. Egido núm. 2, altos. C 786 1 My

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 511. C 738 1 My

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2. Lagunas 63. c 683 23 Ab

Dr. Eugenio Albo y Cabrera San Ignacio 47.—Teléfono 996.—Consultas especialmente sobre enfermedades de la garganta, del pecho y del corazón. Martes, jueves y sábados de 11 a 2. Consultas de venéreo y sífilis de 6 a 8 de la noche, diariamente. 3493 26-15

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 82. C 739 1 My

DR. ANGEL PEDRA. MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 57. c 691 23 Ab

Ricardo Dolz Ha trasladado su estudio y domicilio a la calle de Empedrado número 6. De 9 a 11 a. m. exclusivamente para asuntos judiciales. 3987 15-23

DR. MANUEL MARTINEZ AVALOS. MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 9 a 1 y de 7 a 8 de la noche. Monte 35.—Teléfono 1574. 3912 26-A26

DR. J. RAMONELL MEDICO-OCULISTA Jefe de Clínica del Dr. Wecker en París según certificado. Anuncia su viaje a Europa para fines de Mayo. Ya lo saben los enfermos de los ojos que quieren aprovechar sus servicios. Horas de consulta de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m. Compañía 75 entre Amargura y Penitente Rey. 4176 26-2 Myo

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 887. C 748 San Ignacio, 14 13y

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 a 3.—Teléfono número 1760. SAN RAFAEL NUM. 77. 26-My2

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 C 774 1 My

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1192.—San Nicolás n. 3. C-726 26-My1

Análisis de orines Laboratorio Urológico del Dr. Villalón, fundado en 1890. Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos \$2.00, Calle de Compostela número 97, entre Muralla y Tomisante Rey. 1971 75-4 My

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. c 668 GALIANO número 58. 26-18-ab

Dr. Gabriel Casuso Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en el Hospital del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C 747 1 My

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA DE CORTE "PARISIEN "MARTI" Dirigida por la profesora Srta. Ramona Giral y Otter Clases de 1 a 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 5.50. Por dos horas de clase diaria, al mes \$10.00. Por tres horas de clase diaria, al mes \$15.00. En la misma se venden Patrones a medida garantizados sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 69, altos. 4515 26-My12

CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, ó en su casa calle de Obispo n. 90. Precios módicos. G 413

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada, San Nicolás 297, casi esquina a Monte, altos de la panadería. 4424 26-9

Modismos ingleses de Boissier. Obra única en su género publicada en este diario y en "The Havana Post", á dos centavos entrega de 4 páginas, Acosta 17. 4349 26-My7

LIBROS E IMPRESOS

EL OLIMPO

Este antiguo y acreditado almacén de música constantemente está recibiendo instrumentos para orquesta y banda militar que realiza á precios de fábrica, Clarinetes 13 llaves plata Melchor 4 rouleaux de \$15.00 á \$26.50. Cornetas Beson con estuche \$28.00. Idem de otros fibrosos \$15.00. Trombones de los 4 Mils. 3 cilindros \$29.50; de otros fabricados de \$15.00 á \$21.20. Figuras de 11 llaves \$31.50, 10 llaves, \$26.50. Bombardinos \$31.50. Par de timbales de orquesta \$33.00. Guitarras, guitarras bandurrias, mandolinas y violines de \$4 en adelante. Organos para panoramas y salones de baile con dos cilindros ó 4 cilindros de piezas valses, polkas y zapateo cubano, etc., etc., á \$350. Más todo de Esclava primera parte 40 centavos, cuatro partes reunión \$1. Guitarras piano de Lomax y de los otros. Todos los estudios que se dan en los Conservatorios y en centros de música con un 25 por 100 de descuento. 30,000 piezas de música de óperas, valses, polkas, tango, etc., etc. Pianos de las principales fábricas de Europa recomendados por los mejores profesores de esta capital, se realizan al contado, á precios de fábrica y á plazos con un pequeño aumento. Se ha recibido un completo surtido de herramientas para compositores de piano que de llamamos á precios módicos. Se alisan y componen pianos. 100, Aguacate, 100 4249 alt 8-3

Hoteles y Fondas.

ATENCION PASAJEROS. En la fonda y posada LA PERLA DEL MUEB. LLE, calle de San Pedro n. 6, esta antigua y acreditada casa, le mis próxima al centro de los pasajeros ofrece á los mismos un esmerado trato con cama y comida por un peso plata cada día. El agente de la casa estará en los corredores para acompañar á los que quieran honrarlos con su presencia. 4122 26-My11

San Diego de los Baños HOTEL CABARROU Abierto al público este antiguo y acreditado hotel para la temporada de este año ofrece á sus parroquianos y al público en general, el esmerado servicio que tiene ya acreditado, altas y bajas habitaciones muy ventiladas y mesa excelente á precios módicos. Referencias: Viuda de Cuba Rey. San Diego de los Baños. C 293 alt 60-15 Pb

COMPRAS.

SE COMPRAN libros de todas clases y Bibliotecas en Obispo núm. 86, librería. 4479 4-12

Se compran en buen punto de esta ciudad, ó en el Vedado 2 casitas que no pasen de 1,500 á 2,000 pesos. No cada una y se desean en el Vedado un solar. No paga corredor. Dirigirse: L. Martínez, Apartado núm. 785. 4498 6-15

PRENDAS Se compran prendas de Sapeletas del Monte de Piedad en la calle del Boleín 67. 4459 4-10

6.000 CABALLERIAS DE TIERRAS Garantizo la compra en 5 días, al precio de razón, los títulos correctos y sirvan para todos los cultivos, teniendo abundantes pastos, aguadas, montes, palmares, etc., varías lomas y lomas próximas, prefiriendo la forma y pronto. Quien quiera realizar una venta formal y pronta envíeme la descripción amplia y minuciosa de sus terrenos, sea cualquiera la extensión. Siendo interesado no cobro ni pago corretaje ni comisión alguna. Dirigirse: W. Correas Apartado número 701, Habana. 4442 4-10

BUEYES Se compran veinte ó mas yuntas maestras de arado y carreta. Las ofertas á R. Tellez y Cp. Cuba 71 y 75. 4495 8-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cori valor, sin intervención de corredor, pues se desea tratar con el dueño. Rescriba P. de 10 á 2 de la tarde. 4368 10-3

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO. alt a y 1

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL ----- de ----- Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deséen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. GALIANO número 98, HABANA. Apartado número 675.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil: Infracción de Ley. Mayor cuantía. María Dolores Hernández contra Enri...

Sala de lo Criminal

Ramón Hernández y Hernández en causa por estafa. Ponente: señor Gas...

AUDIENCIA

Sala de lo Civil

Antos seguidos por Tijero y Compañía contra Ignacio Pla, en cobro de pesos...

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Germán A. Garza por rapto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: se...

Sección 2ª

Contra José Álvarez, por hurto. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: señor Ar...

Sección 3ª

Contra Nicasio Morales, por lesiones. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: se...

Sección 4ª

Contra José N. Torres, por violación. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: se...

Sección 5ª

Contra Nicasio Morales, por lesiones. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: se...

Sección 6ª

Contra Nicasio Morales, por lesiones. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: se...

Sección 7ª

Contra Nicasio Morales, por lesiones. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: se...

Sección 8ª

Contra Nicasio Morales, por lesiones. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: se...

Sección 9ª

Contra Nicasio Morales, por lesiones. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: se...

Sección 10ª

Contra Nicasio Morales, por lesiones. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: se...

Sección 11ª

Contra Nicasio Morales, por lesiones. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: se...

Sección 12ª

Contra Nicasio Morales, por lesiones. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: se...

Sección 13ª

Contra Nicasio Morales, por lesiones. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: se...

Sección 14ª

Contra Nicasio Morales, por lesiones. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: se...

resulta, en trajes y sombreros, la última expresión de la novedad. Las damas habaneras no deben de...

CARTA DE AMOR.—La desahogada, pero sensacional aventura, de Marcel Prevost, que le ha hecho el hombre del día...

Ya no es para nadie un secreto que ese libro cierra, en forma epistolar, toda la historia de esa mujer víctima...

Lo que se avisa a los devotos y demás fieles, suplicando la asistencia su Cámara...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

las mortificaciones que usaba en el monasterio se dispuso: la misma abstinencia...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

En fin, colmada de días y merecimientos, siendo de edad de ciento cuatro años...

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno...

ALAS SEÑORAS La peinadora madrileña Catalina de Jiménez...

INOCENCIO CABRERA Me hago cargo de toda clase de trabajos de pintura y albañilería a precios módicos...

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañerías de gas y agua. Olig. En la misma hay depósitos para basuras, botijos y jarros para lecherías...

María Lacalle San Rafael 34 entre Aguilá y Galliano. 3707 26-22 Abl.

PERDIDAS Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Se ha extraviado una bolsita de cuero, de señora, desde la calle de Consuelo...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche desea colocarse a leche entera, está acclimatada en el país...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

SE SOLICITA una criada que sepa servir bien y que ayude en los quehaceres de una niñita en Concordia...

DESEA COLOCARSE una muchacha para criada de mano ó manejadora, sabe bien su obligación y tiene buenas recomendaciones...

REGENTE Se ofrece un farmacéutico para regentar una farmacia, Informar en Monte 44. Farmacia El Águila de Oro. 4437 4-10

QUIMICO floorista y en general, se ofrece con todos los adelantos franceses y costumbres de esta Isla, con precios convenientes para reparaciones ó á sueldo...

SE NECESITA una mujer blanca para lavar y cocinar para dos personas, preferible de un pueblo de campo, sueldo dos centenas. Para convenir Virtudes 27, de 12 á 3.

UNA criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

UNA criandera peninsular desea colocarse a leche entera, tiene buena y abundante leche, prefiriendo á sueldo...

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de cocherero ó caballero. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene buenas recomendaciones...

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano ó portero en casa particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por él...

Una criandera peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

DESCEN COLOCARSE dos crianderas peninsulares á leche entera, tienen abundante leche, de dos meses de parida acclimatadas en el país...

MATRIMONIO Se solicita para el campo el marido que sea muy práctico en vaquería y la cria de pecuarias y la mujer en la cria de aves...

Una señora de moralidad y con buenas referencias se hace cargo de llevar y atender niños ó niñas para su educación en colegios extranjeros de New York...

La fábrica de cementos "El Almirante", solicita un electricista de primer orden para el servicio de noche...

Una excelente criandera peninsular con buena y abundante leche, muy cariñosa con los niños, desea colocarse a leche entera...

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera...

Se solicita un muchacho para el servicio de manos, que tenga buena referencias...

UNA criandera peninsular desea colocarse de manejadora, es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende...

UNA criandera peninsular desea colocarse de manejadora, es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende...

UNA criandera peninsular desea colocarse de manejadora, es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende...

UNA criandera peninsular desea colocarse de manejadora, es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende...

UNA criandera peninsular desea colocarse de manejadora, es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende...

UNA criandera peninsular desea colocarse de manejadora, es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende...

UNA criandera peninsular desea colocarse de manejadora, es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende...

UNA criandera peninsular desea colocarse de manejadora, es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende...

UNA criandera peninsular desea colocarse de manejadora, es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende...

UNA criandera peninsular desea colocarse de manejadora, es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende...

UNA criandera peninsular desea colocarse de manejadora, es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende...

UNA criandera peninsular desea colocarse de manejadora, es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende...

UNA criandera peninsular desea colocarse de manejadora, es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende...

UNA criandera peninsular desea colocarse de manejadora, es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende...

GACETILLA

CUESTION DE EDADES.—En un discurso pronunciado en Copenhague por Guillermo II para saludar al Rey de Dinamarca con ocasión del aniversario octogésimo quinto de su nacimiento...

Viene en seguida: el Rey de Grecia, cincuenta y dos años; el Sultán de Turquía, sesenta y uno; el Príncipe de Montenegro, el Rey de Inglaterra, sesenta y dos; el Rey de Rumania, sesenta y cuatro; el Rey de Bélgica, sesenta y ocho; el Emperador de Austria-Hungría, sesenta y tres; el Rey de Suecia y Noruega, sesenta y cuatro; el Rey de Dinamarca, ochenta y cinco; y el Gran Duque de Luxemburgo, ochenta y seis años.

Los Presidentes de República son, en general, más jóvenes. Los del Salvador y Paraguay tienen cuarenta y un año; el de Venezuela, cuarenta y tres; el de los Estados Unidos, cuarenta y seis; el de Nicaragua, cincuenta y uno; el de la Argentina, cincuenta y tres; cincuenta y cuatro los del Brasil y Bolivia; cincuenta y seis los de Honduras y Perú; el de la República Francesa, sesenta y cinco; el de Cuba, nuestro don Tomás, sesenta y siete; y el Presidente de Colombia, setenta y seis años.

La ciudad de las soberanas no nos atrevemos á darla por lo expuesta á errores. Mujeres al fin!... El EXTREMO DE HOY.—Es el de Las grandes cortesanas en el teatro de Alhisi.

Las grandes cortesanas es de la misma promoción de San Juan de Luz. Ambas obras se llevaron á la escena de Apolo en vista de los ruidosos éxitos que obtenían en el teatro del Retiro representadas por una Compañía que dirige el notable actor Pinedo.

La empresa de Alhisi, que no podía dejarnos sin conocer Las grandes cortesanas, la presentará esta noche en la segunda parte de la función. Esperanza Pastor y su toayita la Iris son las encargadas de los dos papeles salientes en esta opereta.

Los demás papeles están repartidos entre Pura Biot, Carmen Duato, Amanda Morales, Victoria Mallavia, María Daniel y la Saperita. Una chica muy guapa, Panchofita Fortea, la flor de las coristas de Alhisi, sale en Las grandes cortesanas, haciendo un tipo de chateausse.

Precederá al estreno la representación de la apaludada zarzuela El Dios grande, finalizando la función, para colmo de atractivos, con Las Campanas. Noche completa. PERIÓDICOS DE MODAS.—Como siempre, es la librería de Wilson, de Obispo 11 y 43, la primera en recibir los Periódicos de modas.

Alf está en las últimas colecciones de los más leídos y más solicitados. Entre otros: L'Art de la Mode, Costume Royal, Toilettes, Délicieuses, Distingue, Espejo de la Moda, Coquet, Monsieur de la Moda, Guide des Couturiers y La Toilette.

Sección de Interés Personal

Contra los inconvenientes del Bromuro de potasio administrado sólo, existe el ELIXIR YON, que lleva asociados otros bromuros alcalinos y garantiza así la curación de toda clase de neuralgias.

Un médico distinguido de París se ha creado numerosa clientela tan sólo que le recibe como suyo cuando la visita, y el secreto está en que el hábil doctor los resaca de continuo, la Princesa Julia, que los niños como un dulce, y las niñas como un dulce y agradable.

Las señoras que padecen amenorreas, que no tienen la indispensable mensual de costumbre, deben recurrir á la Medicina de Obispo, que provoca y regulariza el flujo.

Con todos los adelantos de esta industria, se tiene y limpia toda clase de ropa, tanto en señora como de caballeros, dejándolos como nuevos. Se garantizan los trabajos. Se piden y se entregan los trabajos en 24 horas. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa. Se tiene un fin por \$2.50 plata y se limpia por \$1.00.

TENIENTE REY 55, FRENTE A SARRA. C-334 26-10 4a 11 My.

MA. ELENA LOPEZ MODISTA. Aguarate número 80 esquina Obispo. Confección, reforma y adorno, toda clase de Sombreros para Señoras, señoras y Niñas, desde los más sencillos á los más módicos precios, con arreglo á la última moda y se venden para las mismas. Precios módicos. Se garantizan los trabajos. Se venden desde un peso en adelante. 4361 8-8

CORSET "MISTERIO" Con patente de invención. El más moderno y el más higiénico. De espaldas cerrada. Se hace por medida desde \$6.50 en adelante.

